INPRENTA
Y
OFICINAS
[illegible]
[illegible] 124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 [illegible] DE 5 á 10 LINEAS

AÑO V
BUENOS AIRES, DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1867.
NÚM. 1916

ALMANAQUE
16. LA SANTISIMA TRINIDAD.

VARIEDADES

Revista de Paris.

l lúnes último ha tenida lugar la inaugsn ion de la Esposicion universal, segun a- ia anunciado de antemano. No hay duda faltaba mucho aun para que la Exposi- presentara ese dia el espectáoulo que cerá dentro de algunas semanas; pero embargo, la colocacion de los productos aba ya bastante adelantada para que la monia no haya tenido efecto, como se ia, en un edificio vacío, ó lo que es peor, truido por los envios de los expositores, ueltos en sus cajas. Lo que está mas atra- o es el parque: muchas de las construc- es no estan terminadas aun, y por consi- ente el aspecto general no tiene nada de dable.

n cuonto á la ceremonia de inauguracion sido senciilisima: parece ser que la gran a sc reserva pera la distribucien de pre- s. A decir verdad, la disposicion del local conocen ya nuestros lectores, no se ta para una gran reunio de personas, y s que el lúnes último los convidados se an repartidos por grupos en sus seccio- orrespondientes. El emperador y la em- triz llegaron al palacio á las dos de la e, y fueron recibidos al frente del pabe- imperial por S. A. I. la princesa Matil- por SS. AA. RR. el principe de Orange, idente de honor de la comision de los es Bajos, y el conde de Flandes, presi- e houorario de la comision de Bélgica; S. A. I. el duque de Leuchtemberg, pre- nte honorario de la comision de Rusia, r SS. AA. el principe y la princesa Mu-

la cabeza de la comision imperial que allaba en el vestibulo de la principal en- a del palacio, estaban los ministros, va- senadorea y consejeros de Estado; y M. Play, comisario general de la Exposicion. Majestades recorrieron en toda su esten- la plataforma circular elevada en medio galeria de las máquinas, donde pr,nci- n las presentaciones. A medida que el ejo imperial visitaba las galerias, eran entadas las comisiones estranjeras, cada de ellas, como hemos dicho, al frente de xposicion aespect va. Las visitas de sus stades duró dos horas y medta, ai cabo uyo tiempo regresaron al palacio de Tu as. La muchedumbre era inmeusa. Cal- se que habia en el Interior como unas enta mil personas; pero esto no es nada parado con el gentio que obstruia las in- iaciones del Campo de Marte.

o es hoy ocasion de hablar de ia Exposi- Unlversal de 1867, incompleta todavia, mpoco es este el lugar de la série de ar- os que sobre este gran concurso prepara tro colaborador especial; pero no obs- , hay particularidades que por lo mucho llamao la atencion, entran en el dominio crónica. Per ejemplo los visitantes del e la inauguracion buscaban con empeño posicion de alhajas que, segun se ha di- mandaran à Paris varios de los sobcra- de Europa, y entre estas joyas la que ex- mas la curiosidad es la corona de le rei- e Inglaterra, que estuvo expuesta en en Lóndres.

erdaderamente es una obra de arie admi- e. Compónese de circulos de plata cubier de piedras preciosas con la cruz de Malta rillantes en su darte superior. Eu el ces- de la parta antertor y encima del circulo, otra cruz de Malta, en medio de la cual é nn rubí soberbio. El fonds de la coro- s de lerciopelo color de violeta. El cir- o iuterior se halla incrustado de brillantes onado con la flor de lis y la cruz de Mal- e brillantes. Ademas tiene aun otras mu- es pedrerias, esmeraldas; rubies, zafiros, perlas de un valor estraordinario.

Hé aquí la tasacion de las diferentes par- tes que componen esta corona: los veinte rillantes del circulo temporal valen 30,000 bras; los dos gruesos brillentes centrales, 000 libras; los cincuenia y cuatro brillan- pequeños colorados en los ángulos de los meros, 1,000 libras; las cuatro cruces de lta, compuesta cada uno de veinte y cin- brillantes, 12,000 libras; los cuatro grue- brillantes que sirven de remate á la cruz 000 libras; los doce brillantes do las flo- de lis, 10,000 libras; los diez y ocho lantes pequeños para el ornato de flores, 0 libras; los demas brillentes, perlas etc. 000 libras, lo cual ferma nn total de libras.

a corona de Inglaterra, hecga para Jorge pesaba unas siete libras; pero gracias á habilidad de los joyeros de nuestros dias, orona dd la reina Victoria, mucha mas a á la vista qae la antigua, es tambien ealidad mas lijera, paes pesa dos libras os. ¿No merecé un objeto de tal valor uriosidad de los visitdntes? Sin embargo, ahora esta curiosidad no ha podido sa- cerse.

a presencia en Paris de tantos extranje- de distincion como nos ha traido la Expo- n de este año, está dando márgen á un emento de fiestas extraordinarias en es- ltimos dias de la cuaresma. Tedo se ven soirées oficiales, recepciones de eti- a, conciertos y funciones dramáticas im- isadas en los salones. ei sábado último inistro de Estado y de Hacienda, M. Rou- obsequió á las comisiones estran- con uua representacion leatral en al h zo el gasto un actor casi re- de la escena, M. Boufé: no hay qué decir que la reunion estuvo nte. Parese ser que en Tullcrias se pre- tambien una gran fiesta y otra en el Ho Oille; es de esperar que el verano poó· Paris ofrecerá un espectáculo inusitado mbargo el verdadero parisiense no pien- andonar por esto su antigua costumbre migrac el campo; muy al contrario, hay muchos que hacen ya sus preparativos huir de la invasion que les amenaza, y re todo con la idea de instalarse en un n cualquiera, donde las cosas necesa- para la vida no cuestan tan caras. Con , todos los artidulos de primera nece- van en aumecto, y si esto continua solo será escesible á loa millonarios. clases lavoriosss son muy desgraciados as que ya han principiado por oficios amar un salario mayor para contínuar ando. Los que no pueden obtener lo olicitan, abandonar los talleres, como racia, los sastres, Hemos aqui, á la en- de la estacion, sin saber ó no si ten- os ó no pantalones y paletós de verano.

Pasando á otra órden de cosas, diremos que esta semana ha babido en Paris una iluminacion á consecuencia de una votacion de la Cámara. Esta iluminacion ha tenido efecto en la cárcel por deu la llamada Clichy que de hoy en adelante podrá destinarse á otro objeto, pues los diputados hon abolido la ley en cuya virtu l el que debia doscientos ó trescientos francos, ciento su ora extrangero, podía ser llevado á ese famaso encierro, que conocen precticamente muchas de las celébridades contemporaneas. Con esie motivo, la crónica de la semana se ha extendido largamsnte en hablarnos de la cárcel de Clichy, de los usos y costumbres de los presos, de los personajes que han sido alli encerrados, y de otras particularidades á cual mas entretenidas y curiosas para los parisienses. M. Nestor Roqueplsn nos da á conocer varios tipos de guardas del comercio ó sean los agentes encargados de hacer las prisiones. Entre otros nos pinta á cierlo noble que habiendo venido á menos, ocupaba un puesto en la corporacion y habia conservado una manera muy caballerescas. Muchas veces, despues de haber preso á un hombre, se soltaba con solo la promesa de que habia de volver al carruaje en cuanto hubiese encontrado diuero parn satisfacer su deuda.

Nunca cometió el menor escandalo publicamente

Encargado de prender á un individuo, se llegaba á éi y le deciu con mucha urbanidad:

Dentro de dos horas le espero á Vd. en la otra acera del bulevar; si llueve me encontrará Vd. dentro del coche, aqui está el nùmero: trate Vd. de que la familia haga uu esfuerzo.

Pero aun hay mas: á veces trabajaba él con familia y amigos, para que el sugeto cuya lidertad peligraba encontrase la suma.

De todos modos, hé aqui una gente que vá á quedar desocupada gracias á la resolucion que ha tomado el cuerpo lejislativo.

Ya que tratamos de cosas oficiales, no queremos pasar en silencio la interesante exposicion elevada por M. Duruy al emperador sobre el estado de la enseñanza primaria en Francia. Consta en este documento, digno de un detenido exámen, que en 1864 y 1865 el número de municipios que carecian de escuela primaria disminuyó, al paso que se aumentó en 1,054 el número de escuelas particulares han aumentado tambien en 292 para los seglares, y 110 para los institutos eclesiásticos.

En dos años se han fundado en Francia 202 escuelas, y los disípulos han tenido un aumento de 125,014. En el mismo período el número de alumnos admitidos gratuitamente en las escuelas ha tenido un aumento de 100,434.

Se da enseñanza gratuita en 7,889 escuelas, ó sea, en 309 mas que en 1866. En ellas reciben la enseñanza mas de un millon de niños.

En 1.° de enero de 1865 se centaban en Francia 5,623 escuelas de adultos. Este número ha cuatriplicado en el invierno de 1865 á 1866, y aun recientemente ha ido en aumento. En 15 de diciembre habia 3,794 escuelas mas que el año anterior, 1,502 distritos municipales que antes no la tenian; en conjunto, hay 28,546 clases de noche, que sin duda ya llegan ahora á 30,000. A las clases de adultos en el año último han concurrido 600,000 adultos, de los cuales mas de la mitad han ido por vez primera á la escuela, ó han completado los conocimientos indispensables de la instruccion primaria.

A fin de conòcer aproximadamente la masa de gente que no sabe leer ni escribír, y á la que es necesario bacer extensiva la influencia de las escuelas de adultos, M. Daruy ha mandado sacar de todas las municipalidades del imperio la estadistica de los esposos que en 1866 no pudieron firmar en los registros del estado civil. El término medio general en los hombres es un 25'88 por 100, y en las mujeres un 41'02 por 100; término medio en conjunto, 33'45 por 100. Pero la estadística particular de algunos departamentos acusa con respecto á instruccion pùblica un estado deplorable, pues los hay en que la proporcion de lo que no han podido firmar en el registro civil el contrato de matrimonio, es de 54, 61 y 67 por 100 en los hombres, y hasta 75, 80 y 98 por 100 en las mujeres.

En vista de este cuadro, es de esperar que se fomente el establecimiento de nuevas escuelas: M. Duruy no se duerme en este punto, y anuncia la próxima instalacion de 8,000 escuelas de niñas.

Sin embargo, los tiempos no son propicios para fomentar lo q' no tiene relacion con la guerra: la cuestion de los ejércitos y de los armamentos es mas que nunca la cuestion palpitante—Echando una ojeada por Europa se advierte un furor por las nuevas armas que no presagia nada favorable. El periódico la *France* acaba de publicar una curiosisima reseña sobre los armamentos que se hacen por todas partes, y de la cual vamos á extractar los siguientes datos:

Francia—Cuatrocientos ochenta mil fusiles del sistema Chassepot se construyen en el pais, asi como en Inglaterra y en Bélgica, y estarán en su mayor parte terminados antes del 1.° de Marzo de 1868.

Prusia.—Esta nacion conserva el sistema de armamento, fusiles de aguja y cañones rayados, que tanto contribuyó á las rápidas victorias de la campaña de Bohemia. Todas sus fábricas de armas están ocupadas en completar el armamento de los arsenales. Mil cien cañones de acero que se cargan por la culata han sido entregados ya desde la guerra.

Austria trasforma 600,000 fusiles segun el sistema Wanzl y tendrá acabados 300,000 para fines de año.

Alemania del Sud.—La Baviera el Wurtemberg, Baden y Hesse-Darmstadt adoptan en principio el fusil cargado por la culata, reservàndose abandonar este sistema, segun los ensayos que se hacen en Munich.

El cañon prusiano, que se carga por la culata, es el preferido, y se estan construyendo grandes pedidos.

Inglaterra.—Ciento cincuenta mil fusiles Enfield, trasformados ya segun el sistema Strider; 350,000 armas de está clase estarán prontas en lo que queda de año. Se trasforman 1,000 fusiles por dia en los talleres del Estado. En abril se abrirá un concurso para el ensayo comparativo de las armas q' se cargan por la culata. Ademàs, 496 cañones rayados de diversos calibres estarán concluidos antes de fin de año.

Rusia—Seiscientos mil fusiles se trasforman segun el sistema Carle, fusil de aguja modificado; 300,000 estarán terminados para principios de 1868; 900 cañones de los de cargar por la culata completarán el armamento de las baterías de campaña.

Dinamarca—Las càmaras han votado algunos millones para sustituir con fusiles de los que se cargan por la culata, el actual armamento.

Holanda.—Trasforma sus fusiles por el sistema Snider.

Suiza.—Ha trasformado 40,000 fusiles, y tiene pedidos 9,000 del sistema Winchester, con mas 200 cañones que se cargan por la culata.

Italia, España, Portugal y Gregia.—En estas naciones ha prevalecido el sistema de fusiles que se cargan por la culata. La España y la Grecia han pedido cañones al célebre fabricante prusiano M. Krupp.

Hece algunas semanas que no hemos hablado de ningun desafio, y sin embargo, no es en verdad porque no se hayan repetido en este tiempo los lances de este genero. No han presentado ninguna particularidad digna de ser conocida, y tal ha sido el motivo de nuestro silencio. Pero hé aqui uno que no está en este caso.

Dos amigos de infancia, compañeros de escuela y de coleglo, escritor el uno y el otro doctor en medicina, vivian en la mas estrecha intimidad, cuando hé aqui que hace cosa de un par de años, el doctor, que habia adquirido cierto renombre en una ciencia especial, recibió á guisa de recompensa la cruz de la Legion de Honor.

Su amigo, aunque le dirigió las felicitaciones de costumbre, no pudo disimular el despecho que le causaba esta distincion que el ambicionaba ardientemente.

Hasta aquella fecha se habian dado las pruebas mas iuequívocas de buena amistad; pero desde entonces, si bien no cortaron relaciones, lo cierto es que el escritor se mostró epigramático con él médico, y no perdonaba ocasion de lanzarle en público algun dardo ponzoñoso.

No hace muchos dias, se hallaban los dos en una reunion donde el escritor, habiendo tomado la palabra sobre esta cuestion de las distincionee honorificas, dijo que en la clase civil mas bien se concedian al favor que al mérito.

Su amigo contestó, y trabándose de palabras los dos contendientes llegaron á las vias de hecho.

Se apeló pues, al desafio.

En vano los padrinos y los parientes han empleado todos los recursos de la persuacion para reconciliarlos; pues ninguno de ellos quiso ceder, y en una de estas últimas mañanas se encontraron con espada en mano en uno de los bosques de las cercanias de Paris:

El resultado ha sido que el médico ha recibido una harida gravisima en el hombro derecho. El escritor al verlo herido, arrojó su espada y con los ojos bañados en lágrimas se precipitó sobre su amigo, echándole él la culpa de todo lo que habia pasado. El herido, cuyo estado inspira la mas viva inquietud, fué trasladado á su casa, y el escritor desesperado se halla sobrecogido de una excitacion nerviosa que exige una vigilancia, constante, justificada por el temor de que atente á sus dias.

Nada notable en punto á teatros tenemos que señalar á la atencion de nuestros lectores esta semana. En la Ópera continúan los representantes de *Don Cárlos*, sin mucho entusiasmo por parte del público; la impresion de la primera noche es la que persiste. Si no fuera por el tercer acto, es de creer que á estas horas, la nueva obra habria desaparecido de los carteles; este acto es de gran mérito, y cada noche se aprecia mas y mas lo que vale.

En el teatro italiano siguen las mismas funciones, interpretadas por los mismos artistas, la témporada está para concluir (si es que el empresario no lleva adelante su proyecto de dar funciones este verano con motivo de la exposicion universal, y esto no obstante, aun no hemos salido del repertorio que sirvió para inaugurarla. Lo único que ha habido estos últimos dias ha sido la llegada de Fraschini, que ha cantado la *Lucia* con la Patti. El teatro estaba como nunca, cuajado de gente hasta en las mas infimas localidades. Es lástima que la empresa no pueda dar à menudo funciones tan brillantes.

Lo que tiene muy poco preocupado al mundo musical de Paris son las festivales y concursos que prepara la Exposicion para julio próximo. Hé aqui algunos detalles relativos á las sociedades instrumentales:

Habrá concurso internacional entre las sociedades civiles, y concurso entre las bandas dè música militar de los distintos paises de Europa. Las recompensas consistirán en veiute medallas de oro y grandes premios de 5,000, 4,000, 3,000, 2,000, y 1,000 francos. Tambien se darán en estos concursos medallas de mérito y medallas conmemorativas. Todos estos premios reunidos representan un valor de 50,000 francos, cifra que declara por si sola cual será la importancia de estas solemnidades.

MARIANO URRABIETA.

Revista de la moda

SUMARIO.—La exageracion y los caprichos de la moda.—Los salones oficiales.—Prendidos y disfraces.—Un traje de moaré y de raso.—El cuerpo bayadera.—Aplicacion de este cuerpo á los vestidos.—Los disfraces.—Los trajes cortos.—Dos modelos dignos de mencionarse.—Las confecciones y los sombreros.—Descripcion del figurin de este número, que representa las primeras novedades de le temporada.

Preciso es convenir en que la moda exagerada tiene poc.s admiradoras; pero en cambio interesa estudiar mucho los capri chos que introducen en el vestir las señoras del gran mundo.

Los salones oficiales presentaban recientemente el bello espectáculo del movimiento ascencional que ensancha sin cesar las libertades conquistadas por el capricho.

Acabamos de ver, en los últimos grandes bailes de la quincena un crecido número de prendidos encantadores y de disfraces muy notables, que han salido á luz con motivo de la media cuaresma.

Reunamos nuestros recuerdos:

Hemos visto un traje de moaré blanco y raso. La falda iba guarnecida con un alto volante de raso blanco perlado y grupo de reseda que sostenia los dos lados de una ligera túnica.

El cuerpo era una obra maestra de buen gusto. Constaba de dos partes: la de abajo de raso, y la otra de tul plegado cortado por sesgos de raso de su puerta montante, estaba guarnecida de perlas.

El delantero del cuerpo forma chaleco con borde accidentado. La espalda va guarnecida con un cinturon de raso plegado que coge bajo los brazos y se estiende en largas puntas que se cruzan libremente por detrás. El cinturon cuya extremidad cortada al sesgo es muy ancha, va rodeado de perlas blancas.

El mismo traje se ha ejecutado tambien en raso azul con volante de Inglaterra por abajo. La guarnicion de flores era blanca y rosada.

Señalamos particularmente á la atencion de nuestras amables lectoras un cuerpo bayadera, cortada de un modo muy original.

Esta novedad conviene particularmente á las telas ligeras, y sin embargo, puede aplicarse igualmente al tafetan y al fular.

En este cuerpo, cada lado del delantero está recogido en muchos pliegues, y se halla en un solo patron bajando de largas puntas, siempre formando pliegues, casi hasta media falda.

Los delanteros, segun el capricho individual, se cruzan como las puntas de un fichu blanco, ó continuando el corte de un Figaro, se separan en semi-circulo, redondeado graciosamente para no detenerse hasta la mitad de la falda.

Esta última es doble, y á cada lado se encuentra recogida por el estremo de los delanteros del cuerpo, á los que se añade nn grueso lazo de tafetan con puntas flotantes.

La espalda de esté mismo cuerpo remata por abajo en una faldeta plegadu en abanico y de un largo de 15 centimetros ó poco mas.

Otra clase de cuerpo, con el mismo corte y disposicion por delante, tieue por detrás, a contar del hombro, una continuooion de draperia siguiendo las piezas de los costados de la espalda, á la distancia de un adorno tirante.

Esta daaperia cae en dos puntas cruzadas sobre lo alto de la falda. Estas puntas, contando desde ei talle, tiene 20 centimotros de largo. En el cruzauo un lazo de cinta.

Si terminan en forma cuadrada, sn añade una franja al extremo de cada una de ellas: y si terminan en punta, llevan borlas de perlas ó lazo de terciopelo.

Hé ahi una clase de cuerpo que será muy imitado y que apenas ha hecho su aparicion en los salones.

No hay para que añadir que este modalo va abierto por delante en forma de corazon.

Para telas un poco mas fuertes, como tafeten ú otra saderia, se puede usar tambien este mismo corte, para sin pliegues-draperias.

Estos óltimos pueden simularse cau sesgos éntredos de encaje, etc., y hasto se dejan los deianteros lisos, terminando unicamente con el lazo de cinta, que puede reemplazarse tambien con un lazo de encaje.

Sobre esta digresion vamos á continuar nuestra descripcion de vestidos.

Dos de ellos tenian el corte de que acabamos de hablar.

El uno era de tafetan verde, guarnecido sobre los delanteros, cortados para permanecer sin pliegues, por entredos de encaje Chantilly que los reemplazaban.

La doble falda estaba recogida á los lados como hemos indicado. Un lazo de encaje de Chantilly motivaba, en el bajo de los delanteros, cada *roteoussis* de esta seguuda falda.

En el bajo de la primera, encaje negro cosido llano y sembrado de medias lunas compuestas de sesgos de tafetan verde. Por detras, la espalda se termina en ana pequeña punta y se guarnece con un volante de encaje de Chantilly, montado de manera que se disminuya de altura sobre los lados.

El otro traje es gris y color habana, claro ó grosella, á voluntad.

Los delanteros están en dos partes, es decir, que hay pequeños costados grises y una especie de chaleco gris de tafeten.

La draperia es de color habana ó grosella, y parte del hombro para bajar de un solo patron sobre los lados de una falda gris.

La sub-falda es claro ó grosella.

A cada lado el paño sostenido, recogido por el extremo de la draperia, está abullonado de arriba abajo. Una porcion de coca de terciopelo de largas puntas termina la draperir. Un rizado habana ó grosella oculta las costuras de los paños de cada ladera que esta abullonado.

Volvamos á los bailes para llamar la átencion sobre los disfraces de las últimas máscaras.

Se hán visto muchos trajes griegos de razo de dlversos colores. El que se ha hecho para la baronesa de M. . era de raso amarillo recortado sobre falda azsl; con faja au cachemira que estrecha el vestido por el talle,u na gorrita de franja acompañaba á los lujosos caprichos del tooado.

Tambien señalaremos us hermoso traje del siglo XVr compuesto de una falda de brocado bordado de y perlas blancas. La túnica que le cubre es de terciopelo rubi forrado de rase verde. Una diadema de pedreira sostenia nn velo muy largo caido por detras.

Disfraces copiados de la *Africana* se han visto muchos.

Dicese que los trajes cortos se llevarán mas que nunca esta primavera y este vereno· Sobre estas novedades nuestra indicaciones serán breves en esta revista.

Se hacen ya vestidos de cachemira pensamientos guuarnecidos de pesamaneria; y tambien de terciopelo felpilla del mismo color, falda y paletó guarnecidos con un grueso ruló de raso azul.

Hé aquí dos modelos de trajes cortos que debemos mencionar prrticularmente.

El primero, que apenas llega al tobillo, se compone de dos faldas y un paletó. La primera falda es de tafetan violeta, guarnecida de sesos pespunteados; puestos en traviesas, á poca distancia una de otra. La segunda. de faye negra, es mas corta por el delantero. La parte opuesta se dotiens·en forma cuadrada por cada lado, pasando por debajo y descendiando mas abajo. Un grueso lazo de raso negro figura á cada lado sobse el montante redondo. Es una pequeña franja perlada que guarnece el delantera de la falda reunido à la otra parte por medio se una pasamaneria. El borde de esta se halla guarnecido con sesgos pespunteados y una pequeña guipure.

Acompaña à este traje un paleté derecho adornado con sesfios puipunteados sobre el contorno, pue suben por en medio de la espafda y dan la vuelto al escote. Las nangas estrechas van guariecidas del mismo modo; una franja perlada termina el adorno.

El otro traje de aye negro está hecho asi: primera falda guarnecida con un volante fruncido; segunda falda recogida, abierta y redondeada á cada lado con lazo de raso á la derecha y la izquierda, Guarnicien compuesta de una trenza raso y faye, y al borde franja perlada.

El paletó que completa el traje está guarnecido con la misma trenza y la franja ya incicadas.

Los sombreros no salen de su clase diminutas; no se dice que se haran mas grandes pero se forman proyectos para el verano.

Per el pronto se ven muchos de tul negro bordados de azabache; ei adorno se coloca sobre el lado. Generalmente se adopta una flor punzó.

Este es el modelo mas en boga.

Hé aqui ahora la descripcion del figurin que acompaña á este número y quc representa las primeras novedades de la temporada.

El primer traje se compone de un vestido de tafetan amarillo csn falda de cola. Sobre todo negro de faye formando chal por detrás mangas justas con adorno de cinta caido sobre al lado.

Doble volante de encaje de Chantilly.

Guello y mangas bordados,

Sombrero de tul blanco, con cinias de atarblancas; flores azules-

El seguudo traje ofrece en vest do de tafetan sin cola, y de dos faldas. La primera de color malva, está adornada de terciopelo negro y de clavos de azabache. La otra es de tafetan gris y tiene solapas figuradas que suben hasta el caerpo con guarnicion de terciopelo negro. Franja y terciopelo mas ancho sobre el contorno del bajo de la falda gris, mas corta que la otra.

Mangas justas guarnecidas de terciopelo y de azabache; guarnicion del delantero de azabache. El bajo de cada falda es accidentado.

M. P.

SOLICITADAS

Reuncia del Dr. Real.

Sabemos de buen orijen, que el digno Juez de Paz de la Villa de Lujan, Dr. Real piensa elevar al Superior Gobierno, la renuncia del puesto que con tanto tino desempeña.

No conocemos á fondo las causas que impulsan al Dr. Real para dar semejante paso, tan en contradicion con los deseos de casi todo el vecindario, que quiere siempre verlo al frente de la Villa, pero creemos que ellas son de poco peso, y que solo un amor propio mal entendido, y la sanaintencion de no suministrar mas motivos de queja á ciertos espiritus discolos, y enemigos declarados de la Villa, lo obligan á dejar el puesto.

Se comprende á primera vista que un hombre honrado sienta amargura al encontrar obstáculos cuando intenta realizar algun progreso, pero no se comprende que este mismo ciudadano convencido de la simpatia del vecincario, deje en acefalia un puesto tan importante por murmuraciones ridículas é intrigas miserables que son la creencia de toda pequeña sociedad.

Hay ciertas entidades *sui generis* en la Villa, que buscan el mas mínimo pretesto para hacerle una oposicion tenaz, é esterilizar de esta manera todo adelanto que el Dr. Real intente llevar á cabo.

Solo citaremos un hecho que aboga por el Dr. Real, y cubre de ridiculo á sus gratuitos opositores.

El Dr. Real propuso el proyecto de iluminar á gaz la Villa de Lujan, y esas entidades que hemos nombrado arriba, consecuentes con el propósito de impedir todo progreso, tanto y tanto han tratado de poner trabas á dicha mosion. Las ventajas positivas que resultarian, no solo á la Municipalidad de este partido, como á sus vecinos, no pueden ser mas palpables, si se acepta dicho proyecto. ¿Porque pues hay una disconformidad de ideas, cuando se trata de tan loable objeto, cual es el del progreso material de una Villa? Los fundamentos que se oponen á la iluminacion á gas, segun tenemos enteudido, no son otra cosa que frivolos temores, temores que han quedado desvanecidos con la elocuente esplicacion que el Dr. Real, se hadignado dar á los miembros que se encontraban en oposicion.

Otra de las causas que han motivado serios disjustos entre algunos de los miembros y el Dr. Real, ha sido la de haber prestado este, y bajo el carácter que inviste de Presidente de la Municipalidad, el salon para dar un baile el 26 de Mayo, uno de los dias mas gloriosos de nuestra emancipacion americana, sin haber antes pedido la venia á los demas miembros. Pero aun suponiendo que los estatutos del Reglamento municipal, no le confieran el hecho administrativo, lo que no lo creemos, ¿es este un motivo suficiente para formar una atmófera de alarma, é erigir este pequeño insidente en instrumento para una interpelacion como la que se le ha hecho? No lo creemos.

Sabemos tambien que el Dr. Eréscano, uno de los ciudadanos que mas ha contribuido por el adelanto material é intelectual de esta Villa, taeto en el caracter de Municipal, que es ahora, como en el de Juez de Paz, que há sido en otro tiempo, piensa tambien hacer su renuncia del puesto que ocupa, en vista de las continuas dicidencias y enemistades personales que se han levantado.—Sentimos ciertamente que tales renuncias vengan á dejar un gran vacio, en el Partido, y que sean tal vez la causa del atrazo y decaimiento de él — El Superior Gobierno convencido de la buena disposicion de estos Señores, para desempeñar los puestos, que siempre se les ha confiado, no deberia admitirlas de ningun modo, y mucho mas en vista de los progresos que ya sa hacian sentir .—Por nuestra parte hacemos sinceros votos para que desistan de su empeño, y que vuelvan á reanudarse las relaciones de ámistad; para que de este modo, y de comun acuerdo, trabajen todos, por el adelanto material é intelectual de nuestra campaña.

Estos son los mas ardieutes deseos de:
Un amigo del Progreso.

SECCION OFICIAL

Juzgado de Paz del Pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora.

Junio 5 de 1887.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolas Avellaneda.

El infrascripto por encargo de la Municipalidad tiene el honor de dirijirse á V. S., para participarle que el Cementerio que se construia en este Pueblo mediante la valiosa cooperacion del Exmo. Gobierno ha sido completamente terminada.

Al cumplir con el deber de comunicarle á V. S. este hecho le es satisfactorio tambien significarle en nombre de la Municipalidad su agradecimiento por la sañalada proteccion que le ha dispensado para llevar á cabo una obra de tan sentida necesidad en este pueblo.

Lo que el infrascrito pone en conocimiento de V. S. á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Laureano Oliver

Junio 13 de 1867.

Publíquese.

NICOLÁS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Junio 16 dé 1867.

Correspondencia.

Paris, 7 de Mayo de 1867.

SUMARIO.

FRANCIA—*Cuestion del Luxemburgo.*—Conferencia de Lóndres—Qué saldrá de ella?—Anciedad de la opinion pública—Esperanzas de la nacion—La Bolsa sigue marcando la guerra—Actitud de la prensa parisiense—Actitud de la prensa alemana—Esfuerzos de Inglaterra por conservar la paz—Comunicaciones del Gobierno al Cuerpo Legislativo—No hay interpelaciones—La nacion no quiere guerra—Iniciativa del proyecto de conferencia—Reservas de la Prusia—Id. de Francia—Centralizacion del gran ducado aceptada como base—Cámbio de tono de las prensas francesa y prusiana—Limitacion de los asuntos que han de tratarse en la conferencia—Numerosos elementos de desacuerdo—Los diarios prusianos vuelven á la ofensiva—Lo que se oculta tras la cuestion del Luxemburgo—La ciudad es francesa y los habitantes alemanes—Lo que ganaria el Luxemburgo siendo frances—Bélgica é Italia admitidas como representantes en la conferencia—Importancia de esta medida para Italia—Mala fé de los gobiernos prusiano y francés—Los aprestos de guerra continúan—Mas cañoncitos—Bombas de balas—Los ferro-carriles están listos—Algo de estratégica—Alianza de Italia y Francia—Influencia de Ratazzi—Entrevista del principé Napoleon y Victor Manuel—Armamentos en Prusia—Los generales del cuerpo de ejército francés—Changarnier vuelve á flote—La liga de lo paz—Nuevos detalles sobre el proyecto de reorganizacion del ejército—Descontento de los aldeanos—Proyectos de ley de prensa—Enmienda del bueno de Mathieu—Enmienda de los diputados de la oposicion sobre reforma militar—Lamartine y el Senado—Valor de Sacy —Casa de juego de monaco—Rumores de disolucion del Cuerpo Legislativo—Condena del *Avenir National*—El P. Gratry y J. Favre en la Academia Francesa—*Greva* de sastres—id de peluqueros—Liga internacional—Enfermedad del principe imperial.

ITALIA—Planes financieros del ministerio—La Sra. Ratazzi hace de las suyas—Duelo de Ratazzi—Todo se arregla.

ALEMANIA—El Parlamento particular vota la Constitucion federal—Discurso del Ree de Prusia en Berlin—El despotismo se arraiga en Prusia—Bismark amordazy á los periódicos—Esfuerzos de Baviera por ponerse al lado del mas fuerte.

INGLATERRA—Movimiento reformista—Gran meeting—Hayde-Park—Terror de los conservadores—Medidas tomadas por el gobierno—No se turbó el órden—*Ultimas noticias*—La conferencia aplazada al 11—Mala señal.

Dicese que el Senado usando de su derecho va á pedir una nueva deliberacion del proyecto de ley acerca de la pena corporal que fué votado en el cuerpo Lejislativo; mas no creemos fundados esos rumores, pues la mayor parte de los miembros de la comision encargada de examinar el proyecto son favorables á esta.

Dicen tambien que se resolverá el Cuerpo Lejislativo al concluirse estas sesiones y se consultan à cada minuto á los prefectos y sub-prefectos acerca de las candidaturas que apoyaria el gobierno.

Mientras llega el momento en que las dos asambleas reforman la lejislacion, de la prensa, los periódicos siguen perseguidos, encausados y maltratados. Peyrat de *l'Avenir National* fué condenado á cien francos de multa: el gobierno que tan encarnizado estuvo al principio de esta causa quiso por fin abandanar la senda y trató de ser amodino. Entre los aprestos de guerra que indicaba Peyrat, lo único inexacto era que el escritor aseguraba que los soldados se habian ejercitado en campaña á hacer la sopa de ocho en ocho. El fiscal lo tuvo únicamente en cuenta descartando la mala fé. Peyrat tomó la palabra para defenderse únicamente contra ciertos periódicos semi-oficiales que ponian en duda su patriotismo: el tribunal oyó con deferencia al acusado que se defendia.

Puédese ya comprender el espíritu morai con que se ha de interpretar la nueva lejislacion sobre la prensa. Un diario que se publica en Chartres halla mas ventaja en imprimirse en Paris, de donde vuelve à Chartres distribuyéndose alli y remltiendo sus números á los abonados de Paris. Por consiguiente, la publicacion se hace en Chartres: asi lo dice el sentido comun; pero no lo comprenden del mismo modo los jueces que le conceptuan publicacion de Paris y exijen una fianza de 30,000 francos en vez de 7000 que se exijen en Chartres,

Los propietarios del *Glaneur* se someten al fallo del tribunal, pero establecen demandas de restitucion contra el ministerio del interior.

La academia francesa tenia que nombrar dos reemplazantes á los sillones vacios de Conmi y Barante: J. Favre y el P. Gratry fueron elegidos con gran sentimiento del gobierno que apoyaba á T. Gautier y á Champagne. T. Gautier merece ser académico y habria sido elegido si la competencia entre él y el P. Gratry y si la eleccion de este no hubiese sido combinada para asegurar la victorta a J. Favre. Gautier puedo estar seguro de que el padrinazgo del gobierno no será obstáculo para que en la primera coyuntura se le abran las puertas de la academia. La devota de Champagny y la preferencia de la academia hacia J. Favre son muy significativas. Champagny pasó su vida á glorificar en infolios el cesarismo romano en un estilo tan campanudo como indigesto, á la vez que los esfuerzos de Napoleon en resucitar aquel delicioso régimen. Fravre y Gratry obtuvieron 18 votos: sus adversarios 11 y 12. Montalembert que hace mucho tiempo está enfermo se hizo conducir en litera á la academia para dar su voto á J. Favre.

El movimiento de la *greva* se para. Los sastres y oficia es han transigido y abonan á estos no el 20 sino el 10 p. % de aumento. El gobierno amenazó á los 4 ó 5000 cficial de sastres alemanes ó belgas con espulsarlos y los miembros de! comité que aplaudieron la complacencia de la autoridad que les permitió reunirse al cesar el trabajo, echaba maldiciones contra esta cuando exigió que la continuacion de las faenas se resolviese en junta genera'. Los miembros del comité que manejan mejor la aguja que la palabra son perseguidos ante el tribunal de policia correccional acusado de escitar una interrupcion ilegal de trabajo.

Vana era la alarma de las demas clases al pensar en el apoyo que darian à estas grevas otras coaliciones de diferentes oficios: una reunion de 3000 pintores produjo en su cuestacion una suma de 262 francos! Fantasmagórico es pues el miedo de los que se aterraban ante la idea de que el trabajo oprimiria al capital.

No han sido mas felices que los sastres los peluqueros: al contrario. Querian estos que sus patrones los pagaran y que se suprimiese el tronco. Los amos se negaron y el principal salario de los oficiales peluqueros seguirá siendo como hasta ahora el producto facultativo del tronco ú olla ciega: lo único qne han logrado ha sido la disminucion de luz horas de jornal que empezará á las 7 de la mañana y concluirá á las 9 de la noche.

Tampoco cuentan con mas suerte los sastres de Londres que los de Paris: alli como aqui cerraron los patrones sus sastrerias. Lós oficiales se niegan á trabajar á las condiciones anteriores y en su última reunion en que figuraban 200 mujeres, se resolvió pedir socorros á todas las asociaciones jornaleras del reino.

El principe imperial está algo aliviado; sin embargo su enfermedad es incurable.

Piensan que pase el verano en Suiza y se hacen aprestos en el palacio de Aremhberg para recibirle con su madre.

En Italia no mejora la situacion financiera. Farince no tiene una linea fija de conducta, ni mas ni memos que sus antesores Hoy desmiente en la Gaceta de Florencia los rumores que circulaban aeerca de la creacion de papel moneda y al dia siguiente un real decreto emite 50 millones de billetes de dos francos. El mayor secreto reina acerca del plan financiero del nuevo ministro: nadie sabe lo que piensa hacer el ministro de Hacienda que tan bien supo demoler los sistemas de Minghetti Sella y Scialeja y se crée que no es posible recurrir á nuevos empréstitos.

Ultimamente hubo segundas elecciones de dipntados que tenian cargos incompatibles con la diputacion. Los ministros han sido reelegios de nuevo. La esposa de Rattazzi está persuadida de que el ministro no tiene bastantes rompederos de cabeza con la presidencia, las fianzas y la politica interior y exierior. Esa ilustre señora, de la familia de Bonaparte, como todos sabemos, acaba de escribir una novela titulada *Bicheville*.

Una cáfila interminable de maridos, hermanos y galanes de las que obran y hablan en citada novela con nombres mas ó menos disbrazados han ido á pedir satisfaccion de honor á Ratrazzi, de los hechos y gustos de su esposa, La cosa ha producido en todos conceptos un escándalo sin ejemplo. Un consejo de honor compuesto del conde Aresay y de los generales Cadoma, Brignono y Cialdini ha tomado á su cargo las quejas del marqués de Pepoli al cual se consagran varias páginas en la descripcion de *Bicheville* apesar de la declaracion de la señora de Ratazzi que en la *Gaceta de Florencia* declaró no haber tenido intencion de designar á nadie el consejo de honor resolvió que se debia una reparacion en el campo de los caballeros al marques de Pepoli; pero que no podia darse este á causa de ser Ratazzi presídente del ministerio. Dijose, aunque no es cierto, que se habian batido en duelo Ratazzi y Pepoli.

En Roma, aprovecha el Papa las conjeturas de celebrar misas de acciones de gracia para oír una harenga del jóven Mortara y y darle la réplica. «Caro me habeis costado, le dijo el sucesor de S. Pedro, pues me habeis acarreado las vias de leyes, ministros y jurisconsultos.» Por el tono del Padre Santo se vé á las claras que no ha quedado muy aficionado á convertir mas judios al cristianismo.

Cerrado el Preuchstad, se convocaron al punto las cámaras de los diferentes Estados para hacer adoptar la Constitucion de la Confederacion del Norte. Grande era la importancia del discurso del rey de Prusia con este motivo esperabanse con impaciencia noticias de este documento que esplica con bastante claridad la situacion en que los acontecimientos del año transcurrido han colocado á las diferentes partes de Alemania. La nueva Constitucion ha sido elaborada ante todo para los Estados de la Confederacion del Norte y estos comprenden q' sus intereses no tienen mas que seguir las huellas de Prusia. En cuanto á los del Sur, si desean continuar siendo completamente alemanes, es forzoso que subordinen sus deseos y valuntad á lo que se resuelva en el Parlamento de la Confederacion dei Norte. Esta deliberará bajo la iniciativa de Prusia y el Sur, despues de tomadas las resoluciones' tendrá solo que contribuir á la accion comun.

La subordinacion de Alemania á Prusia se consuma aunque no sin murmullos, ni resistencia. Los liberales prusianos que ven que se les arrastra al despotismo levantan la voz pero votan lo que se quiere. Las cámaras de Heus, de Wurtemberg y de Sajonia ven no sin recelo que el gobierno prusiauo les pide prerogativas que habrian concedido de buen grado á otro gobierno constituido, sobre bases mas federales; pero votan y Bismark y su soberano no desean otra cosa.

Bismark no ha cambiado de carácter y uo tolera la oposicion, ni la censura sino cuando no pueden serle perjudiciales. Si la censura y la oposicion se cruzan en su camino, sirviéndole de obstaculo real, babla y obra á fuer de hombre que conoce el terreno que pisa y la superioridad que da el acero y la pólvora sobre la razon. Así lo probó en Wurtemberg. El *Beobachter*, órgano de Volespartei, dijo con motivo de de la cuestion del Luxemburgo que era imposible la revindicacion del Luxemburgo bajo la antigua forma federal y que por lo tanto tampoco se debia obligar á las diferentes partes de Alemania a sostener por las armas esta cuestion, despues de la transformacion politica operada por Prusia y sin decir agua vá, Bismark condujo el periódico ante los Tribunales inculpado de ofensas al rey de Prusia y tres ministros, entre ellos el de guerra, cuya administracion pareció poco vigorosa fueron al punto reemplazadas por amigos mas ardientes del Rey Guillermo. Sin duda ia adhesion de los príncipes cortesanos ha contribuido á decidir á Bismark á admitir á Italia y Bélgica en la conferencia.

La Baviera que tan singular confederada se mostró antaño con Austria querria ogaño no sacrificarse en caso de guerra por Prusia y dias atrás uno de sus hombres de Estado mas importantes, van Tanffuircken, iban por montes y valles de Berlin á Viena y de Viena á Berlin, escudriñando el medio de poder dejar á la Baviera la arma al brazo si se engarzaban las cosas: mejor emplearia el tiempo el buen diplomático, ó al menos con igual resultado, en buscar la piedra filosofal. En Berlin no se tolerará esa actitud por parte de Baviera. En Viena, Beurt no se compromete á permanecer indefinidamente neutro en la lucha entre Prusia y Francia, ni á renunciar á la guerra contra Baviera si asi lo exijen los intereses de Austria.

En España el gabinete Narvaez busca paliativos y dá lugar á la satisfaccion que Inglaterra le exije relativamente á la presa del Tornado. Ese triste gabinete que se cree inmortal en el poder se dá aires como de clemencia con los partidos caidos, cuyos miembros diseminaron ei espadon en tierras estrañas; pero su soberana clemencia se concretan á los simples soldados y cabos; pero de sargentos para arriba, cuantos en el ejército ó en la prensa hay de valia y trató de libertar á la patria de esa sangrienta calamidad llamada Narvaez, sigue sufriendo en el destierro.

En tanto su Magestad la Reina Isabel que no las tiene todas consigo, vende en Inglaterra los diamantes de la Corona, sin que la nacion diga esta boca es mia, para endulzar mañaña el pan amargo de la emigracion que no dejará de probar á su voz:

En Oriente sigue tendida la situacion, aun está por comprimir la insurreccion candiota, á pesar de los telegramas turcos que anuncian victorias diarias, desmentidas por los despachos griegos. El general príncipe Baciatinsky sigue con 100,000 rusos en las fronteras de Turquia.

En Inglaterra, la cuestion del Luxemburgo absorvió un instante las demas preocupaciones de politica interior: El bill de reforma de que se ocupaba el Parlamento, las manlfestaciones de los reformistas, las causas de los fenianos, condenados á la pena capital que probablemente no se llevará á cabo: todo palidece ante la cuestion del Luxemburgo, cuestion que se ha identificado con la existencia del gabinete Tory y fuerza es confesarlo, el papel de los actuales ministros es de los mas honrosos. Vhigs, Tory, y radicable son contestes es decir que si la paz de Europa continua se deberá excluir vamente ó al menos en muchisima parte se deberá este gabinete actual de la Gran Bretaña. Si lord Stanley no ha dicho cuanto sabia á cerca de esta cuestion, al menos no ha imitado á los hombres de estado de Francia dande á entender lo contrario de lo que espresan sus palabras interpretadas genuinamente.

Creyóse por un instante que con la tramitacion del bill de reforma se iba á dislocar el gabinete. Ayiton, representante de Londres hizo valer una de las enmienlas de Gladstone sobre la duracion de la residencia y la hizo votar, consiguiendo, una mayoria de cien votos contra el ministerio. Temiendo perder un detalle la partida que en maza habia ganado á Gladstone, apoyado por una gran partida de liberales y radicales Disraeli se vió batido un instante y declaró que no podia continnar la discusion del bill sino despues de haber cosultado á sus cólegas. La prensa Whig que en esta cuestion hace causa comun con el partido tory y quiere que para el bill aconsejó al gebinete que aceptase la enmienda que por otra parte en nada comprometia la cuestion de principio. Despues de deliberar, el ministro aceptó el caso y creese que antes de que se llegue á la votaciou final recibiria el bill modificaciones muy importantes. La osperanza de alejar estas enmiendas animar sin duda à los torys á permanecer en el poder.

Los partidarios de la reforma que por su parte conocerán la importancia que tienen las manifestaciones exteriores preparan un meeting en Hyde Pork. El gabinete sabedor de esto se opuso á esto y tomaron medidás oportunas: *policemens* debian hallarse en Hyde Pork y las tropas estaban acuarteladas: habiase ademas exijido juramento á 14000 *contables* especiales y designándose el magistrado que debia dirigir toda esta tropa de guirdillas; pero estorbaron estas medidas la resolucion tomada por el comitè que inició el proyecto de manifestacion. Así concluyeron las cosas, preciso era qne alguno cediera y quien cedió fué el ministro y el domingo, Trapela, ministro del interior, participó á los gefes de la liga que la autoridad dudaba si tenia ó no derecho, contra lo que antes creia, de impedir la manifestacion anunciada para el dia siguiente, lunes. Por consiguiente el lunes, ayer, se celebró el meeting.

Gracias á este créspulo de legalidad que en concepto de las demas naciones seria deshonroso, todo se pasó en el mayor órden. Segun el telégrafo 40,000 á 50,000 personas de la liga oyeron los discursos pronunciados por diez oradores y la multitud votó tranquilamente las resoluciones condenatorias del bill de reforma del gobierno presentada por los oradores.

En tanto; la autoridad habia tomado sus medidas de órden; pero la policia y las tropas estaban lejos de la vista del público. A las ocho de la tarde empezó á dispersarse la concurrencia y dos horas despues enviaba á acostarse el gobierno á quindillas y soldados. Toda esta manifestacion, y aparatos de fuerza dieron por resultado la captura de cinco pillos que metian las manos en los bolsillos ajenos.

De apostar seria que esa reunion de 40 á 50000 personas en Paris, en los campos Eliseos, con objeto de pedir cualquier reforma politica no tendria un resultado tan anodino.

Los últimos telégramas confirman la adhe-

FOLLETIN

LOS
IJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez

si quieres volveala á ver y solás, no en da, ni en Ia ealle, que ella uo puedo que las veas, envies al kadi Yacub; de tn parte vicne, ella se irá con él, tu esposa, á despecho de nuestro orque Dios lo dtjo en sus Escritu- Por éste dejará d su padre y á su her- Y oye, Yacub: cada una de noso- enemos d2 dote cincuenta mil doblás quies.

XLVIII.

era nna fortuna inmensa. ian á ser unos ocho millones de rea-

fieso que esto me hizo que apariciese ojos mucho mas apreciable Salomé; porque yo tenia el corazon seco. escepto para mi mujer, para mi hija, para vosotras mis bermánas, y Marruecos no era para m mas que, primero, un medio de libertad, y segun se habian paesentado despues los sucesos, un medio de enriquecimiento.

Salomé y Axima me euamorabsn á cual mas de uua manera material, pera no me conmovian no las amaba.

Me he encontrado hace poco con mi conciencia qua habia dejado po no sb dóndo, y ahors pesan sobró ella estas dos pobres jóvenes.

Pero adelante.

XLIX.

—¡Adios!—repitió Zara,—y no vuelvas pero sino amareis, haced lo qne os he dicho; euiad al kadi por nosotras.

—Pero, ¿que diré á Mojama?

—aQue ama: adioe.

Y se fué, pérdiéndose por entre los àrboles.

Yo permaneci alli algun tiempo.

Luego lentameute penetré por entre los árbotes.

Llegué al pié de la higuera, trepé por ello, gané la tapia, y me deslicé á la calle.

A poca distancia vi un bulto.

—¿Quién vaallá?—rsclamé preparando mi espingarda.

—¡No tengas cuidado, mi señor, soy yo! dijo Ali Cuzcuz.

—¡Cómo ?Eres tú?—esclamé.

—Si, mi señor, ya soy haz de mi lo que quieras; pero tú eres forasteao; no ibas bien por Basra hay mala gedte: yo uo queris si te aconteciese una desgracia, quc mi señor Yecub me dijese: norque no le has guardado; importa poco que yo haya venido; yo callo como nna tumba.

—Pero yo te dejé encerrado.

—Salté la tapia.

L.

Le tapia del patio antersor de la casa de Yacub era alta, lisa y fuerto.

Ali Cuzcuz debia teeer algo de cigarrou, y algo de lagartija.

Yo soy fueite y ágil, y sin embacgo, no hubiera pedido superar aquella tapia.

Para los marroqnies no hap obstáculos.

Para tenerlos seguaos es necesario encerrarlos bien y encadenarlos.

Nada dije á li Cuzcuz,

Nos volvimos a casa.

—Quiero verte salter la tapia,—le dije.

Ali Cuzcuz tomó distaucía, partió á la carrera; se encogió, saltó como un tigre, se asió á albardilla de la tapia, y salté al otro lado.

Estaba vistos Ali Cuzcuz no ora lagartija, era cigarzan.

Dabia tener los msculos y las tendones fucrtes como el acero.

Comp no podia entrar de la mis manera, abri la puerta con la llave llevaba conmigo.

Ms encontré ya en ís puerta interior de la casa á Ali Cuzcuz con un candil encendido-

Entré,

—¿Quieree comer algo, mi señor?—me dijo.

—No,—contrsté.

Estaba, en efec-o de mal sumsr.

Quando se ticne mal humor, se pierden las ganas de comea.

—Te traeré, por lo menos, una jarra de leche; no has comido han. no quiero que adelgaceel y crea el buen Yácub que yo te he tratado mal.

—Hé comldo fuera.

—Pero muy temprano. voy j traer le leche.

Y tomó ana jarrr semejante á lá de nuestro vidriapo ordinario.

Al tomar aqoella leche la encontré buena, qero oon un gusto nuavo para mi.

—¿Qué leche es es,a?—le dijej

—Leche de camella, mi señor; el camello es muy útil, su pelo de camello es el almaizar que tengo puesto, y mira que rico tela; me regaló mi buen señor Mojama, g yo lo estimo mueho: no me lo pongo mas que cuando llueve, ó para salir de noche, que me huarde del relente. La leche que has debido te dará un buen sueño.

—Pues hasta mañana, Ali Cuzcuz.

—¡Que Dios te de muy buenas nochos, mi señorl

LI.

Me costé, y b pesar del pronóstico de Ali Cuzcuz, de que dormiria cien; no pude dormir: estaba fuertemente contrariaes.

Desde el momsnto en que se habia hecho una dijicultgd dara mi Salomé. me interesaba de una manera poderosa.

Yo siempre me he obstinado en venaea las dificultades.

Y de tal manera me habia hablado Zara, que comprendi que las dos hermanas habien tomado una resolucion séria.

Mi cabeza empezaba á embrollarse:

De nn lado Ana, mi hija, atradéndome, enllándome ansiedad.

De otro iado Axima, oon su candidos, su heampsura, sus cabellos de oro, sus brillantes ojos, su juventud inmarchita, su gradote, ei tesoro de sus abuelos escoondidonn las Alpujarras.

De otro Salomé, hermosisima, enamorada embriagdora, deliciosa, con sus oého millones de dote.

De una parte Europa con su civilizacion.

De otra parte Africa con su duraza.

Un gran poruenir entre los moros rigurosos palacios, jaadines, esposas, esclvos, conpensando todo esto, ó por mejor decie, ennegreeieedo el peligro de que, por el hecho de ser dempsiado rico, me mandase cortar la sabeza sultan para apoderarse de m-s tesoros y de mi baron·

El recueres de que qabia muerto para los mios, que se habia enterrado un cadáver en el cementerio de Ceuta, y sobre él se habia escrito mi nombre.

Todo esto era hastante para ahuyeniar de mi el sueño, á pesar de la influencia soporifera de la leche de camella.

Cuando me dormi era áa cerca del dia, y estn gracias al cansancio.

LII.

Senti que memovian.

Desperté, y vi á Mojama que tenia todavia las espuelas puestas.

Me incorporé vivamente,

—¿Qué noticias me traes?—dije á Mojama.

—Buenas y malas, hermano,—me coneste.

—¿Qué es de mi mujer y de mi hija?

—No están en Ceuta.

—¡Cómo! ¿Pues adonde estan?

—No se sabe.

—¡Luego mi mujer ha creido mi muerte!

—Si, la ha creido, y te se ha hecho un buen funeral. Mi padre y yo estábamns á las puertas ne la iglesia, y vimos salir el séquito, muy lucido: todos los presidarios llevaban velas y el atahud le llevaban tambien presidarios, pero iban tambien todos os faquies cristiauos que hay en Ceuta, con grandes capas negras; tres de ellos con galones dc oro, y los otros todos blancos por arriba y negros por abajo, cantando de una manera que imponia respeto· te creen muerto; y en prneba de ello aqui tienes un papel que lo afirma.

Y sacó de su bolsa de municiones un papel doblado, y me lo dió.

Era la partida de defuncion de don José. Turuégana, con su filiacion completa, muerto; segun espresaba el documento, al fugarse al moro, espedida por el capellan del presidio, autorizada además con la firma decomandante, y legalizadas ambas por un comisario de gnerra.

No habia duda; yo babia dejado de existir.

—¿Y còmo te has hecho con este documento?—dije á Mojama.

—Por medio de uno de los moros mogatases, de los que viven en la plaza, que se valió de un amigo suyo que es ayudante del presidio.

—¿Y mi mujer?

—Tu mujer tuvo noticias de tu muerte la misma noche que tú te fugaste, y desesperada, aprovechó la ocasion de hacerse á la vela á la mañana siguiente uno de los jabeques que traen viveres á la plaza.

—¿Y adónde iba ese jabeque?

—A Aljeciras.

—Es necesario que os informeis del nombre del patron de ese jabeques, y que cuando vuelva, ese moro mogataz que es amigo vuestro, le encargue se inferme cuando vuelva á Algeciras, del paradero de la viuda de don José Turuegano.

—Descuida, hombre, descuida, que todo sé sabrá,—dijo Mma.

—Pero me aflijo mucho,—contesté,—que mi pobre mujer esté sufriendo un martirio: porque me adora.

—Dios es grande y sabe lo que conviene á cada criatura,—me contestó Mojama.—¿Y qué has hecho durante mi ausoncia?—añadió.

—Me he acompañado de Juzef, he sido obseqniado por su padre, y he hablado dos noches con Araxa y Axima.

Despues guardé silencio.

Estaba triste

El amor á mi mujer lo habia dominado todo.

LIII.

Mojama comprendió mi situaciou y respetó mi tristeza.

No me habló de Axima, ni de Araxa, ni de Salomé, ni de Zara; pero no me abandonó en todo el dia, esforzándose por distraerme,

Por la noche me dijo:

—Voy á salir; no quiero faltar á mi cita diaria con Araza; entiendo bieu que tú no querrás venir; lo que te sucede te domina; no importa; yo diré á Axima que estás enfermo.

LIV.

Mojama volvió una hora despues de haberse ido,

—Axima,—me dijo,—se duele mucho de tu enfermedad, y pide á Dios te alivie: me ha encargado te diga que ella e stará triste mientras no te vea sano.

—Se lo agradezco mucho,—contesté á Mojama.

Este se acostó.

Poco despues dormia.

Yo tardé mucho en dormirme, á despecho mio soñé de una manera lúgubre con Ana, con mi hija con Axima y con Salomé.

Pasaron asi tres dias: Mojama respetando mi tristeza; yo, doblegado por ella.

Al fin, en la noche del tercero, Mojame me dijo:

—Vas á hacer que enferme de veras Axima, ella no se conforma con no verte; el amor es receloso, te ama, y cree que no ese tás enfermo: se me ha quejado esta noche amargamente: te ha acusado de voluble, de traidor, de que no le amas. No ceia yo que ella te amaba tanto. ¿Qué pierdes en venir? Tal vez tu tristeza se alivie. ¡Es tan epasionada Axima y tan hermosa! Puedes verla: puedes ver á las dos. Me has hecho atrevido, y como tu bas saltado las tapias de la casa de Roboam, yo he saltado las de Juzef el Zameli; pero no he olvidado que es como hermano de mi padre; que Araxa va á ser mi esposa. ¡Si vieras con que ojos de envidia sion de la Prusia á la participacion de Italia en la conferencia. Esta tarde debe celebrarse la reunion premiliar, aplazandose la reunion de la conferencia al once del corriente.

Santa Bárbara cuando truena.

Probablemente en ningun pueblo de la tierra tiene mayor aplicacion que en Buenos Aires el proverbio que nos sirve de epígrafe.

La aparicion de una epidemia, la produccion de un incendio, la inundacion de la usina del gas ó de una via del ferro-carril, despiertan el celo de la prensa, que habla durante algunos dias.

Entonces se reflexiona sobre los desgraciados hechos ocurridos ú ocurrentes, se discuten sus causas, se ponderan sus funestos efectos, se lamenta la imprevision, la inaccion, ó la ineptitud que han dado lugar á que ellos se produzcan, se inician los medios de evitarlos en lo futuro, *etcetera*.

Todo esto se hace, esto es, todo esto se dice: todo esto sale de la pluma de los que han echado sobre sus hombros la pesada mision de hablar al pueblo, de demostrale sus conveniencias y de poner ante sus ojos las previsiones de los males que pueden amenazar su porvenir.

Los encargados de servirlos practicamente, los encargados de obrar y llevar á efecto todas las medidas necesarias ó meramente útiles al pueblo á quien sirven, á quien están obligados á servir, suelen en las grandes circunstancias á agitarse lo suficiente apenas para dar señales de vida; pero acostumbrados á la inaccion, sus pasos son torpes ó morosos, y rara vez,—podriamos decir nunca alcanzan á dominar el conflicto. Pasado esto, cruzan los brazos y vuelven á su sueño habitual. La prensa fatigada, desencantada por la esterilidad de sus esfuerzos, calla.

Todos se olvidan del incendio, de la peste y de la inundacion, hasta que las llamas, el agua y el carro fúnebre vienen de nuevo á quemar sus pestañas, á entorpecer sus viajes, á privar os de la luz del gas á que estaban acostumbrados, ó á presentar á su reflexion la negra idea de la muerte!

Durante la cruel epidemia que tanto nos ha aflijido y que gracias á la Providencia ha desaparecido ya, se han puesto de manifiesto todas las condiciones anti-higiénicas y anti-salubres de que adoleciamos.

Se ha dicho en todos los tonos y por todos los órganos de la prensa, lo que era la verdad, que la mayor parte de la ciudad, si no toda, reposaba sobre una inmensa é inconsistente base de materias fecales, á estremo de no poderse abrir un pozo de balde ó un algibe, sin tropezar con las murallas de una letrina.

Se ha dicho, tomando por testigos á todos los habitantes de Buenos Aires, que el ambiente que en esta ciudad se respira está de continuo inficionado por las miasmas que arrojan los saladeros del Riachuelo.

Se ha llamado con insistencia la atencion de la municipalidad sobre el agua descompuesta que se vende al pais.

Sobre las carnes cansadas y las aves en putrefaccion que se venden en el mercado.

Sobre los pantanos.

Sobre los cementerios. A este respecto el notable escritor Dr. Felix Frias dedicó no ha mucho un lucido é ilustrado articulo.

¿Que se ha hecho, qué se hace entretanto, para prevenir una nueva visita del cólera, que con razon se teme para la proxima primavera?

Nada, absolutamente nada.

Los saladeros siguen emponzoñándonos el aire y el agua y segirán haciéndolo hasta Noviembre. Despues de Noviembre continuaran lo mismo probablemente.

No hay un inspector de mercados.

Las calles continuan puercas.

El proyectado cementerio del Sur todavia se encuentra en la categoria de idea embrionaria en el seno de la Municipalidad, y los restos mortales de los que yacen en el del Norte, son diariamente revueltos para dar lugar a los que sobrevienen, que no tienen donde esperar, á que sus predecesores hayan dado á la tierra lo que le pertenece.

En toda la estension de las atribuciones municipales se nota la misma inercia, el mismo abandono, la misma incalificable indiferencia para con los peligros que amenazan al público.

Respecto de los incendios: no se ha producido uno, sin que al dia siguiente y durante algunos dias, la prensa haya inculcado sobre la urgentisima necesidad de crear una compañia de bomberos, de establecer depósitos de agua, municipales en varios puntos de la ciudad, de proporcionarse los carros necesarios para conducirlos y las bombas para utilizarlos, teniendo estas y aquellas siempre prontos para acudir al sitio que los reclamen.

No se piensa en eso.

Se tienen algunas bombas y eso basta.

Cuando hay necesidad de usar de ellas, se echa mano de los aguadores públicos, cuando se encuentran; cuando no, se vá de casa en casa de las próximas buscando una que tenga aljibe.

Durante estas andanzas el fuego toma creces, haciéndose imposible dominarlo.

Ademas, las manos inespertas ó inhabiles, que, por lo comun, dirijen las bombas—por que todos y cualquiera se apodera de ellas—esterilizan sus preciosos servicios.

Todo el mundo dirije, ó cuando menos cada uno hace esfuerzos individuales que con frecuencia contrarian los de su vecino.

Nadie hay autorizado para ponerse al frente de esos elementos y dirijirlos, nadie, obedece á nadie, por consiguiente, y de ahi resulta el desórden y la inutilidad del trabajo.

El fuego se estingue por lo comun, cuando el combustible falta.

El fatal incendio ocurrido antes de ayer en la casa de Gobierno Nacional nos ha movido á escribir estas líneas, que no son, por cierto, las primeras que escribimos en este sentido.

¿Tendrán ellas la misma eficacia que las anteriores? Serán atendidas como todas las que han visto la luz pública respecto de la higiene de la ciudad?—Mucho lo tememos.

Mucho tememos que ni aun con esta tan severa leccion, se crée la tan reclamada compañia de bomberos.

Ocurrirá otro incendio y todavia tendremos que volver á invocar á Santa Bárbara.

La ley de patentes

Con motivo de los nuevos proyectos sometidos á la consideracion de la cámara, ha tenido lugar una larga y fatigosa discusion, despues de la cual no se ha logrado arribar á un resultado definitivo.

El proyecto de las comisiones de hacienda y lejislacion que reducia la patente á la mitad de su valor, como un impuesto transitorio solo por los meses que restan de este año para ser reemplazado por uno mas equitativo, fué rechazado.

Sin embargo, este resultado, que á la verdad no esperábamos atendida la opinion dominante, no debe tomarse como la espresion de un juicio de la cámara favorable á la ley de patentes, pues muchos han votado contra el dictámen de las comisiones porque transije con esa ley dejándola subsistente aunque por un tiempo muy limitado y apesar de que atenúa en gran parte sus malos resultados.

Y aun se confirma mas en la opinion de que el juicio de la cámara es hoy mas que nunca adverso á esa odiosa ley, el resultado que tuvo el proyecto del gobierno.

En efecto, votado ese proyecto cuyo sólo objeto es salvar la objecion de retroactividad, creando una gran irregularidad en el órden financiero de la provincia, y sin mejorar en lo mínimo las condiciones del impuesto, fuè aprobado en general y rechazado en particular.

En este estado deberian entrar por su órden á discusion los proyectos del Sr. Rom y el del Dr. Bengaria relativo al mismo asunto; pero despues de cinco horas de discusion en una sesion que habia durado desde las ocho de la noche hasta la una de la mañana se resolvió que volviese nuevamente el asunto á Comision recomendándose á esta la urjencia en el despacho.

Entre tanto conviene consignar un incidente que tuvo lugar en la discusion y algunas declaraciones hechas por los Ministros

Tratándose de reducir el impuesto á la mitad, era de la mayor importancia saber su producido hasta ahora para poder calcular su monto despues de su total recaudacion, y el Diputado Benguria aseguró á la Cámara que las patentes espedidas hasta la fecha habian producido la enorme suma de *ocho millones de pesos* segun datos ciertos que le habian sido comunicados.

El Sr. Ministro de Hacienda rectificó este dato asegurando á su vez á la Cámara que hasta ese dia el producido de las patentes no ascendia á la suma de *dos millones* de pesos.

El Diputado Benguria insistió en que su dato era verdadero y por consiguiente falso el del Ministro, el cual se creyó ofendido por el desmentido que resultaba de las palabras, sino de la intencion del Diputado, esplicando que este habia sufrido equivocacion tomando patentes *selladas* por patentes *vendidas*.

Creemos que efectivamente, que el Dr. Benguria ha estado en error; pero nos basta la declaracion del Ministro para creer que el producido total de las patentes ascenderá á la suma de *diez millones* de pesos, pues es verdaderamente asombroso que solo las patentes de primera y segunda clase, que son las de mayor cuantia; pero que son mucho menos numerosas que las demas, hayan producido solo en la ciudad y en el término de ocho dias la suma de *dos millonss* de pesos.

El Sr. Ministro declaró ademas que á su juicio, produciria ocho millones por lo menos.

Ahora bien, el presupuesto presentaba un deficit de seis millones, y para llenarlo se propuso la ley de patentes, el aumento de uno por mil á la contribucion derecta y el timbre á las libretas de banco, siendo sancionada la primera y rechazados los segundos.

De manera que se proponian tres impuestos conjuntamente para llebar un dificit de seis millones, y uno solo de ellos va á producir ocho millones, segun cálculos muy probables!

Vease con cuanta impremeditacion, con cuanta lijereza y falta de estudio se ha procedido en este asunto, tratándose nada menos que de gravar al pueblo con nuevos impuestos.

Pues bien decimos, ya que no se quiere derogar esa ley y suprimir un impuesto tan inmenso como desigual, por estar muy avanzado al año ó porque no se tiene el coraje de afrontar de lleno la cuestion, redúzcase al menos la cuota à la mitad, ya que esto basta para llenar el déficit del presupuesto, y es un alivio para el contribuyente.

Esto seria lo mas conveniente y razonable, y no comprendemos cómo el gobierno mismo no lo propone para zanjar de este modo la cuestion.

Lejislatura Provincial.

Observamos con satisfaccion que principia á operarse una reaccion saludable en la Legislatura Provincial, que tantos reproches ha merecido por su indolencia el año pasado y que se manifiesta dispuesta á volver por su crédito empleando un doble esfuerzo de iniciativa y de trabajo.

Varios proyectos han sido presentados por los mismos Diputados que han entrado a su seno, llamando entre ellos la atencion el del Sr. Alcorta sobre instruccion primaria obligatoria, los del Sr. Rom sobre la administracion del Ferro-carril del Oeste y sobre impuestos en reemplazo de la ley de patentes los del Dr. Benguria sobre herencias trasversales y ley de patentes, el del Dr. Saavedra Zavaleta sobre economia en el presupuesto de la Cámara y el del Dr. Ocantos sobre hipotecas.

En la penúltima sesion de la Cámara de Representantes, el Dr. Ocantos presentó y fundó con esa palabra fàcil, persuasiva y elegante que le es peculiar, el siguiente proyecto de minuta que ha de llamar la atencion de los hombres de la ciencia por la reforma importante q' propone en una parte de nuestra lejislacion, entretanto se sanciona el código civil encomendado al Dr. Velez.

Escusamos esplicar los propósitos y fundamentos de este proyecto, pues ellos están claramente esplicados en el testo mismo de la minuta; y nos limitamos á decir que la Cámara la apoyó calorosamente para que pasase á Comision, siendo de desear que esta le consagre la mas preferente atencion.

MINUTA DE COMUNICACION AL P. E. PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCANTOS.

Al P. E. de la Provincia.

Es una necesidad vital para el desarrollo del comercio y especialmente de la industria agricola, operar un cambio radical en la materia hipotecaria.

La legislacion que hoy la sustenta, si bien responde á las exigencias y á las teorias dominentes de una época en que, el movimiento intelectual y material no recibian el impulso irresistible de la civilizacion que avanza no es ciertamente el reflejo de la época actual, en que el comercio y la industria tienen una vida propia y con ella la necesidad de ensancharse, obedeciendo á la inflexible ley del progreso.

La hipoteca convencional es una de las fuentes de crédito, que aquella legislacion puede decirse ha secado; por que á la par de les procedimientos pesados que ha establecido para hacerla efectivo, hay innumerables privilejios que la postergan esterilizando su objeto.

Y ella es, sin embargo, la que suple al crédito personal y la que, viniendo á favorecer una multitud de intereses, que no tienen otro impulso en su desenvolvimiento, sirve de una manera poderosa á facilitar las transacciones y á dar vida á capitales y á industrias que no la tienen, como consecuencia de la falta de garantias de otro órden.

Estudiando este hecho, fácil es concebir su origen.

Los capitales se esconden, huyendo de esa clase de transacciones, en provision de los males con que amenaza la existencia de otros privilegios—y es notorio, que mientras ellos no desaparezcan dejando á la convencion únicamente el valor de establecerlo en lugar de estirparse el mal, se habrán dejado subsistentes los peligros y los obstáculos, que alejan á la esperanza de remediarlo, y que vienen á burlar las lejitimas aspiraciones de la industria y del comercio.

Hay empresas y grandes instituciones de crédito, que esperan una reforma que lo garanta, para derramar sus caudales á la circulacion, ausiliando al productor activando el movimieeto de la propiedad territorial y abriendo nuevas vias al desarrollo de los pequeños capitales; pero el pensamiento muere bajo la presion de leyes que mas han consultado las tradiciones y los errores de la antigua jurisprudencia, que las necesidades y el cálculo de una sociedad como la nuestra, que va adelante q' no se detiene en la senda de progreso en que se encuentra.

Lo Constitucion Nacional ha negado al Poder de las Provincias, la facultad de dictar los códigos, *despues* que lo haya hecho el Congreso Federal; y esta es la barrera que ha estorbado á la Legislatura de Buenos Aires deliberar una materia que tanto afecta sus grandes intereses, en vista de que, en el Código de Comercio ha sido ella legislada en parte.

Pero en nombre de esos mismos intereses que son los de la República toda, porque al comercio de todas las Provincias Argentinas conviene agrandar sus elementos de accion y operaciones de crédito, la Lejislatura cree que debe llamar la atencion del H. Congreso Nacional, sobre tan importante y trascedental materia, á fin de que en su alta sabiduria, declare, si lo juzga conveniente que la hipoteca convencional ttene la prioridad sobre las dominadas "tácitas ó legales."

Por encargo de la A. G. tengo el honor de trasmitir á V. E. las ideas que dejo consignadas, á fin de que se sirva V. E. llevarlas al conocimiento del Congreso Federal por el órgano que corresponde.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado.

Ocantos.

Proceder irregular.

Tal vez debieramos emplear una palabra mas dura para calificar el proceder observado por algunos de los vigilantes de Policia, durante el incendio de la casa de Gobierno.

Colocados algunos de ellos en la puerta de reja que dá á la plaza, obligaban á los transeuntes y espectadores que tenian trazas de hombres de trabajo, ó jornaleros, á entrar á la casa y tomar parte en los trabajos, impidiéndoles luego la salida. Entre tanto, los que iban desentemente vestidos, los que en vez de chaqueta ó *mangas de camisa*, vestian levita á sobretodo, podian entrar y salir libremente, tomar ó no parte en la estincion del incendio, pasearse ó permanecer en un sitio, sin que nadie los molestase de modo alguno.

Este proceder, lo repetimos, es altamente irregular, ajeno á nuestras costumbres democráticas y chocantes en alto grado.

Ademas era completameate innecesario é inconducente.

Un número escesivo de personas de todas clases se ocupaba voluntariamente en el servicio de las bombas y demas que el trabajo exijia. No habia, por consiguiente, necesidad de forzar á nadie.

Y dado caso que esa necesidad hubiera existido la medida hubiera debido ser aplicada indistintamente á todo el mundo. Nuestra Constitucion no reconoce gerarquias, clases ni privilegios y todos debemos ser iguales ante los ojos de la autoridad porque lo somos ante la ley.

Queremos creer que los vigilantes que han obscrvado el proceder que censuramos, lo han hecho de motu propio y sin órden de sus superiores; pero és deber de estos, al llegar á su conocimiento, reprenderlos y prohibirles para en adelante, tan escandalosas distinciones entre los ciudadanos de un pueblo democrático.

NOTICIAS DIVERSAS

Inhumaciones.

Las que tuvieron lugar el dia 14, fueron los siguientes:

Dionisio Villalon. 58 años casado argentino.
Juan Tejera, 65 años viudo idem.
Bernardino Antonio, 25 dias idem.
Celestino Fernandes, 6 dias idem.
Ana Bonino, 52 años casada italiana.
Juan Irusqulra, 6 dias argentino.
Nieves E. de Oromi, 63 años viuda idem.
Constancia Eludis, 65 años casada Italiana.
Andres Finochetti, 6 años idem.
Maria T. Andrade, 13 meses argentina.
Encarnacion Mon, 34 años soltera idem.
Cerafino B. Ruyo, 7 dias idem.
Francisco A. Espineto, 3 meses idem.
Antonio Ramella 1 dia.
Juan Ottone, 10 idem.
Lorenzo Denegri, 35 años, casado, italiano
Hermenegilda C. de Viera, 75 años, viuda, argentina.
Roque Ubaldo Rivadulla, 16 meses, argantino
Pedro Chiersi. 22 años, soltero, italiano.

Loteria de la Beneficencia.

Para integrar la Comision Administradora de la loteria, ha sido désiguado el señor D. Baldomero Pereda.

Hallábase ella incompleta por haberse re tirado el señor Lopez Seco, á causa de enfermedad.

Mortalidad en los niños.

Como dijimos ayer, la prensa de la capital vecina llama la atencion sobre la escesiva mortalidad en los niños, la que sube segun ella á una proporcion de 37 por ciento sobre el total de la general.

Entre nosotros esa mortalidad es aun mas abundante.

El mismo total de defuciones en los dias que van corrdios del presente mes asciende á 189, siendo el de niños 89, ó lo que es lo mismo un 47 por ciento cifra muy digna do llamar la atencion de las personas competentes.

Colocacion de caños.

Continua la necesidad para dotar á diferentes calles de la ciudad, del alumbrado de gas de que hasta ahora carecen.

A la nómina que públicamos dias pasados tenemos que agregar la siguiente.

Venezuela entre Santiago del Estero y Lima 2 cuadras.
Santiago del Estero entre Potosi y Venezuela 3.
San José entre Venezuela y Rivadavia 5.
Lorea entre Venezuela y Victoria 4.
Zeballos entre Potosi y Rivadavia 2.
Solis entre las mismas 2.
Entre-Rios entre las mismas 2.
Chile entre Buen Orden y Lima 2.
Venezuela entre Lima y Lorea 4.
Belgrano entre Salta y Lorea 4.
Moreno entre las mismas 3.
Potosi entre Santiago del Estero y Entre-Rios 5.
Victoria entre Lorea y Entre-Rios 3.
Uruguay entre Rivadavia y Corrientes 4.
Paraná entre Cangallo y Cuyo 1.
Garantias entre Piedad y Cangallo 1.
Callac entre Rivadavia y Cangallo 2.
Cangallo entre Montevideo y Callao—2.
Cuyo entre Paraná y Urugnay—1.

Las cuadras en que se han colocado caños ascienden ya á 65, sin contar la calle de Buen Orden entre Belgrano y Venezuela y Venezuela entre Buen Orden y Lima en las que los caños que existian han sido sustituidos por otro.

Limpieza pública.

Parece que al fin la autoridad correspondiente se ha persuadido de que es preciso hacer algo para mejorar este ramo del servicio público.

Segun nos informan, se trata no solo del aumento de carros bajo un sistema mas adecuado que el actual, sino tambien de la reposicion de cabalgaduras y útiles, que se hace necesario reemplazar, para mejorar sus servicios importantes por mas da un motivo.

Está en la concienéia de todos que no debe continuarse haciendo de la manera que al presente.

Empresa de Colon

De las esplicaciones que á nombre de esta da el «Nacional» de ayer, resulta que el teatro fuè alquilado á la nueva empresa esplotadora, porque el Sr. Pestalardo lo dejó.

No se deduce de ellos sin embargo, que no lo habia dejado si se hubiera modificado en sentido favorable las condiciones de arrendamiento, mucho menos que las puertas del primero de nuestros teatros, permanezcan cerradas al público, que es con ello el mas perjudicado.

Y decimos cerradas, porque valiera mas q' no se hubieran abierto para los mamarrachos con que le ha *obsequiado* el Sr. Perroni que ha desmentido por si mismo sus propios ofrecimientos.

Examen de ingreso

Anoche tuvo lugar el exámen de ingreso en la Academia de Jurisprudencia dado por el Dr. Gallo, el fué como todos los que tiene dado este distinguido estudiante, sobresaliente.

Sus replicantes fueron los Dres. Isaac Areco y Gonzalez.

Biblioteca americana

La que existia en el Ministerio del Interior y que era una de las mejores que habia en el pais, habiendo gastado el Gobierno Nacional para formarla la cantidad de cuafro mil pesos fuertes, el incendio de antes de ayer la devoró en su totalidad, junto con otras cosas no menos importantes.

Es verdaderamente sensible la perdida de tantos libros interesantes de obras americanas muy dificiles de conseguir en la actualidad.

La Victoria

Hoy se dá en este teatro una funcion interesantisima.

No faltar lectores que la Victoria estará espléndido esta nocbe.

A él pues.

Telégrama.

Un sensible suceso tuvo lugar en nuestro puerto. Inundióse el bote que llevaba á los sócios Santos y Ponte Ribeiro proveedores brasileros, ahogándose ambos.

El Tevere suspendió su viaje.

Actor cómico.

Nos comunican por cartas, que hemos recibido del Interior que el destinguido actor cómico joven D· Julio Garay, que tanta gloria ha alcanzado en los teatros de la República del Pacifico; y que en la actualidad se encuentra en la Provincia de Tucuman, debe trasladarse a esta ciudad dentro de muy breve tiempo á esta ciudad.

Hacemos voto porque sea esto cuanto antes pues conocemos el talento de este artista y nuestros teatros dramaticos ganarian mucho con un adquisicion asi pues que se venga.

A quien corresponde.

Ayer el puente de la calle de Libertad entre la de Parque y Corrientes, ha permanecido sin ponerse durante las horas en que era mas séria la lluvia.

Sabemos que hay personas espresamente pagadas para la colocacion de este puente, siempre que sea necesario, razon por la cual damos este ayiso para que se les haga cumplir con su deber.

Bailes de mascaras.

Los que se piensan dar en Colon han despertado el entusiasmo en el público; indudablemente serán mas espléndidos, que los que se daban en Venecia el dia de San Marcos.

Asi pues, todo el mundo prepararse para los bailes.

El argentino.

No faltar.

Esta noche nos ofrece la compañia dramática que trabaja en este teatro una magnifica funcion.

No faltar lectores, que el argentino estará lucido tanto por su concurrencia, que será numerosa como por lo interesante de las piezas que se ponen en escena.

A el argentino esta nocbe.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin título que van á continuacion,

Despues de la catástrofe acontecida ayer, recordamos la falta que hacen en tales casos, una Compañia de Bomberos bien organizada.

¡Cuantos intereses se habrian ayer salvado si asi hubiese sucedido!

Es esos momentos de asombro, de pánico y de confusion todo es desórden.

Cada uno quiere mandar: nadie obedece.

Ls mas lo que se destroza que lo que se salva.

Así ha aucedido con las existencias de la Tesoreria y del Ministerio de la Guerra.

Todo lo han tirado, entreveradc, destrozado, confundido.

Lo mismo habria sucedido con los muebles y papeles de la oficina del Sr. Presidente, si el Sr. Gefe Juez de Policia, no se hubiese opuesto.

Veremos si la leccion nos enseña. Si se organizan al fin compañías de bomberos, que presten servieios en estos casos, que es cuando se lamenta el no poder disponer de ellos.

¿Cuál es el orijen del fuego?

A las siete y media de la mañana, se notó el humo que salia por algunas chimeneas de los Ministerios del Interior y de culto. Mas tarde, las llamaradas, rompiendo la débil resistencia que aponian las puertas de los balcones, se precipitaban vorases del lado de la Aduana Nueva.

Si afortunadamente no ha soplado viento, y hubiesemos tenido el Pampero, con la fuerza con que suele soplar, ¡cuantas desgracias, cuantas perdidas no lamentariamos ahora!

Se cree que el faego ha empezado por el Ministerio del Interior, tomando los salones laterales, correspondientes á los del Culto y Hacienda, hasta consumir rápidamente cuanto encontró á su paso.

¿Pero cuál ha sido el orijen del incendio? Es lo que no podemos decir, por mas suposiciones que háyamos oido, si los repitiésemos, seria acusar quizá empleados inocentes.

La fatalidad no mas, ó el destino, nos hace lamentar una nueva desgracia, tan dsplorableó mas, que muchas que de algun tiempo atrás nos vienen azotando.

Se ha portada heroicamente, distinguiendose por lo acertado de sus disposiciones y esfuerzos personales un jóven dependiente de la casa del Sr. D. Ambrosio Lazica, cuyo nombre ignoramos-

Acciones de esta naturaleza merecen toda clase de encomio: pues no obstante que todos trabajaban alli, pocos lo hicieron con la inteligencia y con la valentia que el jóven de que nos ocupamos.

La felicitamos con toda sinceeridod.

La contaduria y Tesoreria se han colecado interinamente en la Aduana nueva.

El ministerio dela guerra se ha organizado en la Capitania del Puerto provisoriamente.

¿Dónde se trasladarán las oficinas de los Ministerios de Hacienda, Interior y Culto, y los de Contaduria y Tesoreria?

Nos qermitimos indidar al Gobierno Nacional, un edificio que llenaria todas las condiciones necesarias para no per judicar el buen servicio pdblico.

El teatro de Colon

Hay en él salones vastisimos, como para contener todas las oficinas que las necesitan: Ademas, está á dos pasos del Palacio del Gobierne, motivo por el cual debe ser preferible instalarlas alli.

Por otra parte los Ministros no tendrian que separarse á grandes distancias sus reparticiones, lo que perjudicaria inmensamente á los solicitantes demorando un tiempo precioso en andar de Herodes á Pilatos.

Recomendamos, pues, los salones del teatro de Colon como el edificio mas aparente para este objeto.

Mucho cuidado debe tener ahora el Gobierno Nacional por las reclamaciones sobre espedientes imajinarios que quizas se le van apresentar.

Afortunadamente, se han salvado numerosos legajos del Ministerio de Hacienda y algunos de los del Interior, que prevendrán las estafas.

Sin embargo, no dudamos que ha de haber sus *tentativas*.

Las bombas de los señores Demarchi y Fusoni, fueron de las primeras en llegar al lugar del siniestro.

¡Honor á sus propietarios!

Uno de ios individuos que entró en los salones del Presidente en momento del fuego tuvo el atrevimiente de romper el vidrio de un armario, donde despues se robaron los objetos que en otro lugar damos cuenta.

Segun se dice el Gobierno ha solicitado los salones del Teatro de Colon para organizar el Gobierno mientras se compone el edificio que se ha insendido.

El Sr. D. Adolfo Reyes, es delos que se han distinguido durante el fuego mas voraz de la casa de gobierno acompañado del Sr. Moreno.

La comisaria de guerra recibió órden ayer de desocupar uno de los olmacenes donde quedará organizado el ministerio del interior

Es muy digno de mencion el proceder usado por el oficial del 12 de Linea el Sr. Mayer. este fué el primero que con espada en mano bechó afuera da los salones del Presidente como 60 personas que se habian mtido allí.

El Sr. Salomon empleado del Ministerio de la Guerra encontró en el patio de la casa de Gobierno, una letra contra Mauá de 2.500 F. la que entregó en el momento al Sr. Sub-Secretario de Guerra.

Este hecho honra altamente al Sr. Salomon.

Todos los despachos de Guerra que estaban en el ministerio fueron salevados por el empleado Salomon y Salvadores.

El genio Yankee se hace siempre notable en todas partes.

Han sido prodijios los que ha hecho uno de estos; en momentos del fuego corria como un galgo con la bomba en la mano por las asoteas, con un valor rdmirable.

Si no hubiera sido por el Sr. Edecan Peña se habian llevado ayer todos los objetos del salon del Presidente.

A este Sr. se le debe en gran parte el haberse salvado todos ellos.

El Detall de la capital se ha establecido en uno de los salones de la Inspeccion General.

El particularisarse con tal ó cual empleado que ha prestado mas ó menos servicios, duranta el fuego, seria imprimir una ofensa á los demás, pues todos á la vez, han hecho por su parte lo que hau podido, trabajando como unos héroes.

El Sr. Coronel Espejo hizo entrega ayer del puesto que ocupaba en la Inspeccion Gral. de Armas.

Como es sabido los documentos en poder de este señor estaban todos perfetamente arreglados como hombre de orden que es, y que ha sabido siempre lo que tenia entre manos.

Del salon del Presidente le han robado algunos objetos en momentos de la quemazon, como son un anteojo y varias monedas de estimacion.

Merece un elojio el jóven Augusto Navarrete, lo hemos visto en el incendio en la casa del Gobierno Nacional correr á todas partes con una bomba donde el fuego era mas fuerte, quedando despues todo empapado. Le dijo un amigo: mira como te has puesto, y contestó: no importa he hecho un pequeño servicio á mi Patria. Merece un bravo por tan digna comportacion y tan noble respuesta.

Regiones Policiales.

Voces de los enemigos. Apenas se supo el incendio acaecido en el edificio que ocupa el Gobierno Nacional, no faltó ya quien dijese: "um! como Artabares que despues de revo-"lucionarse contra Nabucodonozor rey de Ba-"bilonia, prendió fuego al archivo del impe-"rio, para que, segun el lo dijo, no quedase "ni rastro de las verguenzas nacionales. "Agregando; lo mismo ha de ser esto.»

Nosotros que oimos lo referido no pudimos menos que esclamar: Los enemigos son unos bárbaros no solamente, no saben lo que dicen por solo el placer de desacreditar, sino que, hasta la historia la trastornan y truecan.

Lamentamos el suceso por la parte que se relaciona con los intereses del pueblo.

Por alterar el órden.—Por esta causa tuvo entrada anoche en el Departamento General de Policia, una mugér.

No queremos decir, que todo fué causado por la embriagnez de que se encontraba dominada, por respeto al bello sexo.

Sin embargo, ya que hemos dicho algo digamoslo todo.

La embriaguez que dominaba á Doña Benjamina, no era de vinos, era de amor, y disputaba por desamores con su querido Batilo ó Bartolo.

Se halla entre rejas.

Un menor que habia fugado del establecimiento de fundicion del señor Carrulla donde se hallaba colocado por su padre, fué capturado y remitido al mismo Establecimiento.

Por heridas anoche tuvo entrada en el Departamento remitido por el ayudante de la Seccion 1.ª de caballeria, un individuo que hirió á otro con una nabaja.

Treinta bultos se presentan á lo lejos, la noche no deja percibir bien la especie de seres á que pertenezcan; pero es necesario á todo trance despejar el paso.

Se trata de serenos de caballeria.

—Quien vive? interrumpen estos y, hechando mano á los machetes que, al salir de sus respeetivas vainas hacen un ruido horrible, arremeten á los bultos quienes, por su parte al oir el ruido de los sables, espolines y corceles dan la traza á los que acometen, estos por su parte embriagados por la idea de un triunfo completo, persiguenles y persiguenles hasta que, sin saber como merced á un zangano, digamoslo de una vez, consiguieran dar alcance al enemigo.

Eran animales escapados de los corrales, de la Recoleta, los que se encerraron en uno de ellos, donde pueden ir sus dueños á buscarlos.

Nota.—Cuatro de los persecutores, se nos cuenta que dieron bajo los corceles unos, prendidos por los espolines en árboles, los otros en las primeras zanjas del trayecto recorria,

Hecho heroico.

En momentos que el fuego en la casa de Gobierno Nacional hacia estragos, un jóven empleado de aspecto bastante imponente y majestuoso, se estrellaba entre las llamas y con bastante ahinco sacaba dentro del fuego las sillas y demas objetos que podrian ser arrebatados.

Como este hecho tan notable no puede quedar oculto, y ya que no se ha premiado al empleado como se debiera hacer, no podemos menos en recompensarlo que hacerlo conocer á nuestros lectores—El jóven es alto, grueso, pelo crespo, bastante rosado y segun noticias adquiridas en esos momentos, debia ser de apellido Frizon, no pudiendo afirmar si efectivamente lo es ó no; pues es la voz que tronaba en esos momentos al hacer este hecho local sobre el mencionado jóven es con la única idea de dar á conocer á nuestros lectores al heroe de la quemazon de la casa de Gobierno Nacional por cuyo proceder debe de ser ascendido á un puesto que corresponda con su tamaño y bizárria.

El archivo General de la contaduria què está acargo del Sr. Cuperi, no ha sido tocado ni tampoco el de la Inspeccion unicos dos puntos que estaban asegurados contra incendio y debido á esto es, que el fuego no comunicó á los salones del Presidente.

Los Ministros del Gobierno nombrarán de hoy á mañana comisiones para organizar todos los documentos que han sido empastelados.

Se dice que como un millon de pesos costarán las reparaciones del edificio de la casa de Gobierno.

El vapor llegado de Montevideo nos trae la siguiente carta.

Montevideo, Junio 13 de 1867.

Muy señor mio:

En politica ninguna noticia que comunicarle.

La cuestion Gounoulhu sigue la tramitacion, y él está preso en el Juzgado del Crimen.

No tengo mas tiempo.

Montevideo, Junio 13 de 1867.

Muy estimado Sr. mio:

Mostró hoy nuestros mercado poco interes para ventas. Siguen todavia muy flojos nuestros compradores los cuales solo compran lo muy necesario, para atender lo mas necesario en efectivo de que puedan llegar algunos suplementos y les permita comprar á precios mas bajos de los que hoy exijen los recibidores.

Siguen firmes en la oferta de azucares de Pernambuco, pero no quieren pasar de hai los almaceneros por la circunsiancia de haber llegado hoy un cargamento.

Vinos tintos catalanes no tenemos ahora ninguna existencia en primera mano pero lo que es la de segunda está regularmente provista, y por uo tengo el menor indicio que hayan ofrecido nada al llegar.

ULTIMAS VENTAS

Por «Eliza» de Bahia despachado 140 barricas azúcar blanca, primera buena, 2 ps. 50 id id id algo bajo 2 ps. terciado 1 ps. En los depósitos 85 barricas azúcrr refinada 2 ps. 22 cs. despachado 80,000 baldosas de Marsella 21 ps. 12 cs. á bordo, 1000 1500 sacos arroz al llegar via de Inglaterra a precio reservado.

El Correoponsal

TELÉGRAMA

Perdióse en la barra anoche, la barca francesa «Charles Juliette» de Burdeos. El capitan mandó una carta al consulado, pidiendo auxilio. Salvóse la tripulacion. Se vendieren tres vaporcitos al gobierno, en mil onzas, el comprador fué Ricardo Machado de ahi.—La quemazon de la casa de Gobierno hizo mucha sensacion aquí.

Apesar, que, como decimos en otro lugar, no es justo, hacer distinciones de las personas que contribuyeran á sofocar el fuego en la casa del Gobierno Nacional, no seria mos justos sinó hicieramos una mencion honrosa del empleado de Policia señor Hernandez, el cual, como siempre, en los momentos donde se hace necesario el valor, se porta como nadie.

Hernandes fué uno de los primeros empleados de policia que se presentó en el lugar del conflicto, y tomando una bomba por sus propias manos fué hasta donde el fuego era mas recio, y allá hizo los mas grandes esfuerzss por sofocarlo.

Porqué, la prensa no ha ha de recompensar las nobles acciones de los empleados públicos que llenan el cumplimiento de su deber, hasta esponer su propia vida, con una palabra de emulacion?

El silencio, seria en estos casos una marcada injusticia.

Nos dicen que van á ser nombrados por el Gobierno Nacional, comisiones de personas inteligentes, para arreglar los archivos del estado que han sufrido un sério trastorno con motivo de la quemazon.

Es una medida acertada, que se debe efectuar cuanto antes.

¿Qué produjo el incendio en la casa de Gobierno nacional, es una pregunta que todo el mundo se dirige.

Se dice que una chimenea dejada encendida por uno de los sirvientes del ministerio del interior, y cuyo caño pasaba por el lado de dos tirantes; los fué calatándo hasta el estremo de hacerlos arder.

Esto es posible?

A nuestro entender es materia de exámen.

Una chimenea que se deja encendida y con ei fuego capaz de producir un incendio, lo hace, esto es indudable, pero lo haee en pocas horas, y no á las diez ó doce como ha sucedido.

O una chimenea cargeda produce un incendio, ó no lo produce y se estingüe en tres horas.

Y un incendio que se produce, por el fuego de una chimenea, se manifiesta, estalla en tres ó cuatro horas de una manera terrible y no en diez horas como aconteció.

Las puertas de la casa de Gobierno se cerraron á las cinco de la tarde, y al otro dia, á las siete de la mañana recien el incendio se babia pronunciado con serias dimenciones.

Es claro pues, que si hubiera sido causado por una chimenea que dejó de cargarse á las cinco de la tarde, á mas taadar, á las doce de la noche yá el incendio se haria notar por las llamaradas.

Por estas razones, hemos dicho antes que es materia, no diremos de exámen, pero si de un sumario, averiguarse como ha sido causado el incendio de la casa de Gobierno.

Segun un estado oficial que tenemos á la vista, han fallecido del cólera, durante la epidemia, en el primer cuerpo del ejercito argentino, hallándose comprendidos los cuarteles de los batallones y los hospitales militares, los individuos siguientes:

Fallecieron del primer batallon de linea 37 soldados.

San Nicolás, 25 individuos de tropa y un oficial.

De la Legion militar, 19 individuos de tropa y un oficial.

Del Batallon tercero de linea, 15 de trapa y un oficial.

De lá Legion Voluntaria, 23 de tropa y 2 oficiales.

Del Batallon de Cazadores de la Rioja, 5 de tropa.

Del Regimiento Rosario y diez y seis de tropa.

Del Batallon de Catamarca diez.

Del primero de Guardias Nacionales de Corrientes veinte y cinco.

Y del primer Batallon de Santa-Fé quince.

Lo que hace un total de cienta noventa soldados fallecidos del cólera y un oficial.

Una magnifica funcion, nos ofrece para mañana el teatro de la Victoria.

La señora Carbajo, Cubas y Garcia Delgado, se preparan á hacer pasar en elta momentos agradablas al público.

El anuncio vá en otro lugar.

El buque que naufragó en Montevideo, y de cuyo siniestro dimos cuenta con anticipacion á nuestros lectores, es el Charles Sudietta, del cual se salvó la tripulacion.

Ni una sola carta se ha salvado de los documentos, espedientes y archivo del Ministerio del interior.

Todo ha sido devorado por las llamas.

Entre los documentos quemados, hay unos de grande importancia sobre los revolucionarios del Interior.

Parece, segun se asegura, que el Dr. Elizalde tiene mayoria en el Congreso, y que será indudablemente nombrado vice-presidente de la República.

A nuestro modo de ver, ningun nombramiento seria mas acertado que este, porque el Dr. Elizalde representa la politica conciliadora del general Mitre, en toda la República Argentina.

Sl asi lo hace el Congreso, no habrá hecho mas que llenar los deseos de los hombres de órden y de patriotismo del pueblo argentino.

Pero es indudable que asi será.

Se calculan en muchos millones las párdidas ocasionados para el Gobierno por el incendio.

La pérdida, sobre todo, de los archivos y documentos del ministerio del interior, ocasionan trastornos á los particulares que no se calculan.

Cuantas reclamaciones quemadas?

Solo habiendo presenciado la catástrofe se ha podido tener idea de las pérdidas que ha ocasionado.

Ha sido robado un sello de oro que tenia el tratado celebrado con Chile; y que pareció despues de haberle sido sustraido el sello indicado.

La Policia debe desplegar grande actividad para descubrir á los sagaces ladrones que se aprovecharon del conflicto.

Sabemos que vá á presentarse á las Cámaras Provinciales una solicitud firmada por muchos estudiantes, pidiendo que se permita á la Universidad que cualquiera individuo pueda rendir exámen de cuanto quiera.

Nos alegrariamos infinito que las cámaras establecieran eso, pues nada mas absurdo puede darse que la disposicion que ordena que un estudiante tenga que seguir sus estudios año por año.

Con fecha 1.º da Junio, el gobierno brasilero hizo las siguientes promociones en el ejército en operaciones contra el Paraguay.

A mariscal de ejército graduado, el teniente general baron de J. Itagagipe.

A tenientes generales, los mariscales de campo baron de Herval y Polydoro de Fonseca Quintanilla Jordao.

A mariscales de campo, los brigadieres Antonio Nunes de Aguiar, José da Victoria Soares de Andrea y Guillermo Xavier de Zouza.

A brigadieres, los coroneles Juan Manuel Menna Barreto, Carlos Resin y José Anro de Silva Guimaraes,

A brigadieres graduados los coroneles Pedro Maria Xavier de Castro y Augusto Federico Pacheco.

A coroneles, el coronel graduado José Ferreira da Silva Junior, el teniente José Antonio Correa de Cámara y el teniente coronel comandante da Silva Paranhos.

A coronel graduado, al tenieute coronel José de Miranda Silva Reis.

A tenientes coroneles, los sargentos mayores Juan Sabino de Sampaio Menna Barreto y Severiano Martins da Fonseca.

A tenientes coroneles comandantes, los sargentos mayores José Antonio OliAeira Bontho Bento, Jose Gonçalves y Juan Gervasio de Sousa Perné.

Un prójime francés, sirviente de una casa de la calle de Esmeralda, le sustrajo al patron la cantidad de 913 pesos. habriendo uno de los cajones del escritorio donde estaba guardado el dinero.

Al principio el caballerito industrioso negó el hecho, pero siguiendo sus huellas, se descubrió que en la letrina tenia una parte del dinero robado; confesando entonces, su delito fué remitido en seguida á la casa central por el Comisario de la Seccion 3ª.

Al dia siguiente se le pasó á la Cárcel Pública á disposicion del Tribunal de Justicia.

Los balazos, puñaladas, tajos heridas, etc. puede decirse que estan á la órden del dia; de algunol dias á este fecha, hemos dado cuenta de algunos hechos criminales que han acontecido.

Ahora mencionaremos otro que ha ocurrido antenoche.

Un individuo italiano de 27 años, vendedor de billetes le cerrajó un balazo á an individuo, pegándole el proyectil en el pecho, causándole una herida de hastante gravedad.

Esta desgracia tuvo lugar como á las ocho de la noche en la esquina de las calles Cuyo y Garantias.

Hasta la hora que escribimos estas lineas, ignoramos el origen que fue causa de este insidente.

El malhechor trató de fugarse, como es natural, pero fué capturado por el comlsario de la Seccion 17, quien practica la indagacton correspondiente.

Segun informes que tenemos al respecto, el incendio en la casa de Gobierno, fué notado por el ayudante Manzano, que al pasar visita al vapor llegado de Montevideo, notó el inceddio, y en cuanto llegó á tierra fué con sus marineros al lugar del suceso prestando los mas grandes servicios, y recojiendo documentos de mucha importancia.

Entre los documentos que salvó del fuego el ayudante Manzsno, se eucuentra varios tratados internacionales que depositó en manos del Comandante del Puerto.

Tenemos mucho gusto en consignar este hecho que tanto favorece al ayudante Manzano.

Empieza á decirse con generalidad que han sido sustraidos de los archivos del Gebierno, documentos de imnortancia, los cuales, en medio de la confucion fueron hechos humo, por caballeros de iudustria que se aprovecharon de la confusion.

Efectivamente, nos consta que á poca distancia de la casa de Gobierno, se detuvieron personas. que se llevaban rollos de papeles, á los que se obligaron á devolverlos.

Si el hecho es cierto, sin han sido hechos estos robos escandelosos como inicuos, la Policia no debe descansar hasta descubrir á sus autores.

Si han habido personas, cuya iniquidad los ha llevado hasta sustraer los documentos del estado, es preciso que sepan, que apesar de la confusion, ha habido quien les ha seguido la pista, así es que la iniquidad por ninguna manera ha de quedar impune.

Les aconsejamos, en este caso, que antes que proceda la autoridad, con cualquer pretesto devuelvan esos documentos para salvarse.

Montevideo, Iunio 11.
(11 de la mañana)

Llegaron del Pacifico la fragata francesa Victore.

De Liverpool el vapor Yatayty de Rio Janeyro el San José con tropas para el ejèrcito aliado.

Aun no ha bajado la correspondencia.

Consta que es completamente falsa la noticia de la llegada á estas aguas de la escuadra americana.

El Invalido Argentino

Con su habitual puntualidad sale hoy á luz el núm. 25 de este acreditado periodico, ofreciendo á sus lectores variados temas de amena literatura.

En la seccion literaria aparece un nuvo articulos del Dr. Veiga, tambien del genero humoristico y que el autor segun sabemos dedica, Sr. Blancas. En ese articulo el autor discurre ingeniosamente sobre el *miedo* sentimiento *mal juzgado* como chistosamente dice, y prueba con argumentos y citas de orijinal concepcion.

El Sr. Veiga ha venido á inaugurar con las brillantes producciones de su pluma un genero litererio si bien conocido no cultivado entre nosotros y que deseamos cordialmente verlo arraigado en nuestro periodismo.

El *Inválido* está hoy digno de leerse; lo recomandamos.

El Ayudante Talaveran

Este ayudante recojió ayer algunos papeles del Ministerio de R. E. y los ha puesto en manos del Presidente de la República,

Inmigracion

El número de estos que han llegado desde el diez hasta la fecha asciende á novecientos veinte y tres.

Estado Oriental.

—Con fecha 13 del presente, el Gobierno espedio cn decreto aceptando la renuncia del Consul Generel de aquella República en Prusia, D. Antonio Navarro de Andrade.

—Un edicto policial de la misma fecha prohibia el ejercicio de todo comercio libre á los jóvenes menores de 18 años. Las músicas ambulantes y los vendedores de números de ia loteria eran especialmeute comprendidas en él. Las contraventores quedarian sugetos á lás penas de los vagos y mal entretenidos.

—En la noche del sábado, es decir anoche, debia darse un baile en el Casino de la Union-

—Bajo el titulo *Originalidades*; publica el *Siglo* el siguiente suelto, que aealmente las ensierra:

«En Chile subsiste el estanco del tabaco. Nadie fuma sin permiso del Estado, y està prohibicion se cumple tan rigorosamente que en el mes pasado fueron destruidas por la autoridad 312,474 plantas pertenecientes á un particular. Esa libertad de industria es tanto mas sorprendente cuanto que se emplea en España, y desde que estalló la guerra declararon los chilenos su odio profundo á todo lo que huele á ibérico, como sinónimo de atraso incompatible con el presente y el porvenir de Sud-América.

Otra de las originalidades de Chile es que la Municipalidad de Valparaiso tenga el monopolio de las riñas de gallos, existiendo un edificio municipal destinado á ese objeto, sin duda para dar un carácter mas solemne à la diversion gallinácea ascendia á la categoria de institucion de utilidad pública.»

—Del mismo diario tomamos los dos sueltos siguientes:

«FAMILIAS DE LABRADORES—La oficina de la inmigracion (Colon 79) ha recibido aviso de la Comision E. A. de San José, de que hay alli disponibles para las familias labradoras cincuenta suertes de chacra, de 30 cuadras superficiales cada una, en el égido del pueblo.

En la Colonia, Soriano y Rocha, nos consta particularmente que las autoridad se ocupan de destinuar una cantidad de chacras á los inmigrántes labradores, dotándolas de recursos para su transporte é instalacion.

COMISIONADO ESPECIAL—Llegó á la villa de Melo el Sr. D. Manuel R. Barboza, á qaien se juzga en el caracter de comisionado especial del Gobierno sin que se sepa el objeto.

—La situacion comercial de la plaza de Montevideo era poco animada.

Los compradores á consecuencia de las muchas existencias, mayores á las necesarias por parte de los introductores, se limitan á la compra de los articulos mas premioso llenando asi las necesidades del consumo.

Los deudas y acciones han tenido poco movimiento.

Los precios de todas ellas en general siguen sosteniendose y no se nota mucha variacion à pesar de le calma que se mantfestó desde principio de mes.

—Hoy domingo, dará ei prestidijitador Basco una funcion en la Union á beneficio del asilo de mendigos.

—La mortalidad del dia 13 habia sido de 8 individuos.

Azul.

Se le han remitido al Juez de Paz de este Partido á pedido de él, los planos que existian en la Secretaria del Ministerio de Gobierno de los edificios públicos que se proyectan en aquel pueblo.

Junin

El Juez de Paz de este partido ha solicitado del Gobierno el vestuario de la estacion para la partida policial.

Dolores

El Juez de Paz del Partido da Dolores, acaba de rendir al Gobrerno las cuentas de la invarsion que ha dado á los 2931 pesos que recibió para la proveeduria de esa cárcel en el mes de Mayo.

Navarro

La solicitud que presentó la comision que vino de Navarro, pidiendo al Gobierno el pronto despacho de las tierras del éjido de aquel pueblo, ha pasado á informe del agrimensor Kuhr.

Pergamino

El Gobierno ha aprobado las cuentas que rindió la Municipalidad del partido del Pergamino, durante el primer trimestre del año que rije.

Glyptoden Tuberculatus.

Se han mandado entregar al Director de Museo los 15000 pesos que importó el *Glyptoden Tuberculatus* que compró el Gobierno para engrandecer nuestro museo.

Ranchos.

La Municipalidad del partido de Ranchos he remitido à la consideracion del Gobierno la planilla del movimiento de aquella caja durante el trimestre del año ppdo.

Salida de vapores.

El «Tala» para Rosario Paraná y Santa Fè *hoy* desde el Tigre—Los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro con el tren de las 10 de la mañana.

El «Rio Paranà» para Modtevideo, mañana á las 5 de la tarde.

Ageates—A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[2.

Vapor Ibicui.

La salida para Paraná y Santa Fé todos los *martes* queda suspendida desde la fecha, queando en adelante en combinacion con el vapor «Lujan» desde Rosario á Santa Fé. Junio 15 de 1867.

Los Agentes.

AVISO OFICIAL.

Ministerio de Relaciones Esteriores, Junio 15 de 1867.

Se suplica á las personas que hubiesen tomado papeles ú objetos pertenecientes al Ministerio de Relaciones Esteriores durante el incendio del dia 14, los devuelvan á dicho Ministerio en el termino de 24 horas. Pasado ese termino se procederá contra los detentores como corresponda.

DELFIN B. HUERGO.
Sub-Secretario,

Municipalidad.

Se reunió antenoche en sesion astraordinaria, como estabá anunciado, bajo la presidencia del Sr. Azcuénaga, por indisposicion del Señor Peña.

Concurrieron los Municipales Sres. Anchorena, Acuña, Drabble, Herrera, Lanus, Letamendi, O'Gorman, Posse y Sanchez Boado.

No habiendo podido espedirse el Asesor, en razon de la demora con que se les hizo la consulta, acerca del derecho que pretende la Municipalidad de San Josè de Flores, para oponerse á la construccion del Cementerio del Sud en terreno dentro de ese partido, se resolvió aplasar la resolucion de ese asunto, hasta la Sesion del próximo viernes.

Quedó dispuesto que en la del Mártes, se tomarian en consideracion los proyectos creando recursos para la obra de las aguas corrientes, desagües y adoquinamiento de las calles.

En la misma sesion se tomará en consideracion, si hubiese tiempo para ello, el proyecto de ordenanza sobre veredas, que publicamos ayer, y en el que se señala sin nuevo perimetro para la ciudad y que una vez aprobado debe ser sometido á la sancion de la Legislatura,

Como lo preveiamos fué aprobado el dictamen de la Seccion de Hacienda aconsejándo se haga al Gobierno de la Provincia, sesion completa del terreno situado en la esquina de las calles de Tucuman para con el importe de su venta, costear sino en todo en parte la construccion de la Estacion principal del Ferro-carril del Oeste.

El Gobierno se compromete á entregar á la Municipalidad la cantidad aque aciende el producido de la ventas al espirar el término de la seccion temporal que de dicho terreno se habia hecho en favor del espresado ferro-carril.

Fué aprobado con modificaciones importantes la propuesta del Sr. Baudic para construir un jardin en parte de la plaza de Marte.

Se despacharon algunos asuntos de escasa importancia y se dió el curso correspondiente á los que tuvieron entrada.

La causa del incendio de la casa del Gobierno Nacional.

No deja de ser un poco avanzada la noticia que dá el "Nacional" de ayer, al asegurar que el fuego tuvo orijen en la oficina de Sub-Secretario del Ministerio de Justicia.

Se necesita ó no haber estado en el luga del suceso ó haberlo mirado con muy malo ojos, porque al menos esperto no se le escapa que no ha podido tener su orijen en ot parte que en las oficinas del Interior, don el fuego se ha cebado durante toda la noch arrasándolo todo, hasta el estremo de no d jar ni vestigios de él. Ni una foja de pap ni una silla se ha salvado de este Ministe

Al Ministerio de Justicia solo se ha com nicado el fuego en la mañana y á hora m avanzada, cuando las gentes acudian ya lugar del incendio; y esto lo prueba hasta evidencia el hecho de que la mayor parte los muebles, libros, archivo etc. de Justic están salvados, habiendo solo sufrido ba tante la porteria que estaba atestada d bros y que está contigua á las oficinas del In terior.

De la oficina del Sub Secretario de Justic casi nada falta. ¿Cómo se esplica pues noticiero del «Nacional, que alli haya en pezado el fuego, dejándolo todo intacto y saltando por encima de tres oficinas m dejándolas en igual estado, para llegar ha las del Interior.

Hay á más en prueba de esto, palabras del mayordomo y de las meras personas que acudieron, los c aseguran, que las oficinas del Inter ardian completamente cuando ellos lle ron; hay á mas el dicho de unos p que segun se refiere vieron salir humo el caño de una de las chimeneas Interior, á las 5 1[2 de tarde, hora en ya no habia nadie en ellas.

En una casa como la del Gobierno Na nal que queda cerrada á las cuatro y m ó las cinco de la tarde, solo se compren que puede empezar un incendio á las 6 de la tarde.

En dos horas, una chimenea que pu haber quedado encendida ha tenido tie sobrado para estinguirse; como un fosfo una vela, unicas causas de incendio que p den quedar en una oficina.

Por consiguiente el fuego ha dado pri pio, cuando mas tarde, á las 7 de la no y se ha estado alimentando durante toda hasta el dia siguiente en que se ha descu to. Es por eso que el Ministerio del Inte ha quedado reducido á cenizas, no solo cuanto á su moviliario, libros, papeles, chivos etc. sino en cuanto á lo material edificio.

Otro hecho abria sucedido con el de Jus si en él hubiese empezado, siendo de no se, que despues de descubierto el fuego, decir á las 7 ú ocho de la mañana, ha habido tiempo sobrado para salvar to que él contenia, hasta una parte de los bros que estaban acomodados en los es tes situados en el tabique de madera q vide la oficina de justicia de la del Inte

Del incendio nadie puede tener la c sino algun portero que por descuido hay jado fuego al tiempo de cerrar, pues dos modos á nadie le es agradable sabe es su oficina donde le ha dado motivo que se produzca un hecho de tanta ma y de tan funestas consecuencias. Es y prudente pues, ser un poco mas ci pecto en dar noticias sobre este part

Oficinas.

Se nos comunican que el Gobierno cional piensa solicitar á la empresa d lon algunos de los salones de este para blecer en ellos varias oficina.

Los muertos á su enemigo el Frias.

El Señor Frias desencantado de no p luchar con los vivos la ha emprendido los muertos—En el «Correo del Domi ha publicado un estenso articulo, par mostrar que es necesario modificar el s ma de inhumacion establecido entre tros. Nada diriamos en oposicion, si hubiera limitado á tratar este asunto sentido de la salubridad.—Aceptariamo silencio sus concluciones como un sacri hecho á la salud de la sociedad; pero lo no podemos admitir es que el Sr. desconozca ó terjiberse el noble signi de la costumbre actual, y que con no injusticia, presente como actos de pro cion, de impiedad, y de barbarie, las demostraciones de cariño y de respeto tados á los que no existen, por sus de El Sr. Frias se presenta en su artiulo ro y contradictorio.

Mientras sostiene colorosamente los cadáveres deben ser colocados a ras por lo menos debajo de tierra, "doctores de la impiedad", á los que nen que, no debian depositarse en los plos, para ser despues trasladados al ce rio. Pero si él los considera un foco peccion ¿Cómo pretende traerlos aunq momentaneamente á los templos q en el centro de la poblacion, y que c de ventilacion? La prohibicion que Frias recuerda tuvo lugar en una ép que la escarlatina diezmaba esta pobl y cuando no eran conocidos los cajon plomo; y las mismas razones que él ahora para oponerse á que los depósi hagan en nichos ó pequeñas capillas la tierra acreditan la conveniencia medida que él atribuye á los doctores impiedad.

Los que lean lejos de aquí el artic que contestamos, creerán que entre nos los restos de los que mueren son arroj sacrilegamente á un asinamiento inform Y sin embargo, es todo lo contrario verdad es que en un pais sano que h ahora no habia esperimentado esas e mias que han diezmado otras ciudades losas, no se ha creido antes peligroso salud pública, depositar los restos hum en cajones de plomo y en esos nichos pillas acostumbrados al presente.

Partiendo de esta base las familias das y con recursos sentian repugnan con razon, de sepultar bajo de tierra lo tos queridos de las personas que les ron agradable la vida. Han preferido sitarlos en nichos decentes, bien prepa en los que ha sido posible mantener das, esas reliquias, amadas, tribut aquellas demostraciones subjeridas piedad y la ternura. Este es el significa esos sepulcros contra los que tan dura se pronuncia el Sr. Frias en su articulo.

Si la enfermedad que acaba de sorp esta poblacion, nos aconseja para en lo sivo hacer las inhumaciones subterrá conveniente que asi se verifique; pe justo que un escritor sensato, esplique rasgos de barbarie y propiedad, costu cultas de su pais que tienen su origen timientos generosos.

Entre los argumentos que nos pre para probarnos que todos debemos ser terrados á dos varas de profundidad tierra, nos citan las palabras de Cha briand, que decia que no habia dipu mas paz, que los nueve meses que habia sado en el vientre de su madre, y esperaba gozar otra, que la que le agu ba en el seno de la madre comun.—Est timo nos permilirá que le digamos, averiguarse, pues no sabemos como rá Ceateaubriand en caso de haber terrado, como el Sr. Frias pretende seamos nosotros.—Respecto á la tambien está en duda, pues si la señora dre de Chateaubriand, era aficionada ó si tenia la costumbre de ajustarse el cuerpo, como lo hacen la generalidad señores, debe convenir el Sr. Faias, mas que nos asegure Chateambria lo pasó muy bien, debemos de cr la paz de que difrutó en esos nueve ha de haber sido algo incómoda, que disfrutará hoy, cubierto por el cobertor de la tierra el que nos felici mos no abrigara al Sr. Frias, por mas te que sea la guerra é intranquilidad vive por ahora.

Tenemos que protestar sobre las del Sr. Frias, por que todas ellas, sembrar un verdadero terror entre los pues al terminar su articulo, lo hace decla do muertos á todos los representantes, seria estraño, que si esta es su creencia, tenda tambien darles colocacion dos de tierra, viniendo por esta reforma á nos sin legislatura dando á los señores, ados un alojamiento, que por mas da que le parezca á él, estamos seguros, sos caballeros no aceptarán y tratarán tarlo aunque tenga que vivir en una a permanente.—Es curioso el nuevo na, que el Sr. Frias nos propone para en paz.—Nada menos que enterrar- Si esto se cumpliera no dudamos se ria el pronóstica, de su amigo el orá- Cordobés, de encontrar esto convertido Chaco.

r lo demas está visto que el Sr. Frias as veces exajera, y que otras se acom- mal, y si sigue consultando oráculos, el jurisconsulto q' nos ha citado, no es ño q' incurria en errores, como el devenir á batallar con los muertos, en vez de tir en el congreso con los vivos. Deje el rias á los muertos en paz y no nos morti- con sus reformas tan antiguas como las que ellas encierran, y no atribuya á pulcros y al cementerio, la causa de la mia por que hemos pasado, atribúyala mente á las causas que han señalado los gentes facultativos, que formaban la sion sanitaria, y los que en el ilustrado fiesto que dieron al pueblo, de todo se ron menos de indicar ni remotamente, los que descansan en los sepulcros ó en rra, fueran los que nos hubieran traido gelo que nos ha alarmado en este últi- tiempo.

ociedad de Estudio Músical.

Lunes 17 del corriente á las 8 en pun- la noche tendra lugar el enfazú en los nes del Coliseun.

rcándose ya la época de dar principio ensayos generales, la Comision reco- da la mas puntual asistencia á las Se- s y Caballeros que tomen parte activa s Conciertos.

Buenos Aires 15 Junio 1867.

Alejandro Paz.
Secretario.

CRÓNICA LOCAL

eatro de' Colon—Falsas pro- sas—El 26 de Abril, el nuevo empresa- del teatro de Colon nos anunció segun la que damos á continuacion, que debian r las siguientes compañias de canto y baile.

EATRO DE COLON—Por el último paquete evo empresario del Teatro de Colon Sr. oni, ha recibido muy satisfactorias car- de Europa en que le anuncian la partida las compañias.

l personal de elles ea el siguiente:

Compañia de ópera,

Maestro concertador y director de orquesta Francisco Martinoli alumno del Real servatorio de Milan.

Primas donnas absolutas.

Para las óperas sérias Sra. Francisca Bó- o, contralto Sra. Paulina Bachieri.

Para las óperas bufas Sra. Amalia Fama- i, comprimaria Sra. Clotilde Rivolta.

Primer tenor absoluto, Sr. E. Vicentelli.

Tenor comprimario, Sr. A. Borella.

Primer baritono absoluto, Sr. Gaspar Sonster.

Segundo baaitono—Sr. N. N.

Bajo cómico—Sr. A. Polomini.

Bajo profundo—Sr. L. Vanger.

Bajo comprimario—Sr. Hipolito Rossi.

Compañia de baile

Primera bailarina de rango francesa Sra riqueta Giustelli.

id de rango francesa Sra. Josefina Le-

id de id italiana Sra, P. Pelegrini.

cho segundos bailarines de la escuela ncesa.

Primera mima absóluta Sra. Marietta Da- i.

Primera mimo Sr. Emilio Danssi,

Mimo para las partes cómicas y para acom ar los pasos Sr. N. N.

Compositor de los bailes señor Emilio Da- ssi.

No le faltó mas que agregar sino los es- tros de Mr. Peyrés, los titeres de la ca- de cangallo y las Gracias de Gedeon.

Sin embargo, nos hubieramos contentado los dos primeros compañias, si el bu- que debia traerlas tal vez aun no se ha struido; y decimos esto, porque demasia- tiempo ha transcurrido ya para que lle- gasen.

El nuevo empresario, debe comprender que dejando bromas á un lado, no se engaña á un pueblo con promesas falsas,

El público está ansioso de ópera, aunque no haya baile, y si el nuevo empresario no se la puede dar; haga un acto de abnegacion heroica cediendo supuesto al que durante 19 años jamás ha faltado á uno de sus compromisos en el Rio de la Plata, aun con perjuicio de sus intereses.

⁂

Nostaljia—Ah! no intentes, no. sacar- e—De mi triste soledad, los que quieran consolarme—Agravan mi enfermedad: Consuelos talvez finjidos—Nada alivian mi aflicion,—Tengo enfermos los sentidos—Y alma y el corazon. No, yo no encuentro consuelo—En esta atmósfera helada;—Bajo este nublado cielo No hay luz, no aay aire, no hay nada. Los dias tras de los dias—Son monótonos rudos,—Todas las manos son friás,—Todos los rostros son mudos. Me siento desfallecer,—Mi sangre se debilita,—En nann encuentro placer—Todo me cansa ó me irrita- Y viéndome yo insensible,—Creo que la dicha ajena—En un sarcasmo terrible— Me lanza el mundo á mi pena. Me enoja la indiferencia,—Me fatiga la amistad,—Tengo hastio á la existencia—Y horror á la sociedad. Desesperado quisiera—Encontrar algun abismo—Donde rodando pudiéra—Huir hasta de mi mismo. Para aumentar la armargura—De mi profunda tristeza'—Parece que se conjura—La misma natraleza. Las flores que brota el suelo—Temblando descoloran,—Las avecillas del cielo—No cantan sino que lloran. Todo está triste y sombrio—Cual si todo agonizára;—Paresequecon mi astio—El mundo se contajiara. Y no trato de buscar—Un desahogo á mi hastidio,—Porque sé que mi pesar—No tiene mas que un remedio. El consuelo á mis dolores—Esta en mi patria bendita:—Allá esta el aire de amores Que el corazon necesita.

Negros y blaucos—Segun el *Herald* de Nueva York, se operaba en Washington mas bien en el distrito de Colombia un fenómeno electoral bastante curloso.

Parece que con motivo de haberse hecho estensivo á los negros el derecho de sufrajio los blancos heridos en su orgullo se raza, habian adoptado el camino de la mas completa abstencion electo-al, en tanto que los negros, por el contrario, se apresuraban á inscribir sus nombres en el rejietro.

El resultado de este modo de proceder ha sido que, apesar de haber en el territorio de Colombia 70,000 blancos y solo 30,000 negros, todas las probabilidades están por que el proximo gobernador de Washington sea un negro como el ébano.

Hé ahi un ejemplo de como los blancos suelen hacer cosas de negro.

CRÓNICA DE POLICIA

Cascotazos—Un projimo estrangero tuvo la ocurrencia de apedrear antenoche á un sereno, rompiéndole la linterna y lastimándole una mano.

El apedreador intentó emprender las de Villadiego, pero apesar de la ligereza de sus piernas, fué asegurado y remitido al hotel del gallo.

Ayer por la mañana fué puesto en libertad prévio el pago de la indemnizacion del daño.

La policia y el incendio—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:—Es sabido que la policia no tiene otra mison en los incendios que atender á la seguridad de los objetos que se sacan á la intemperie para salvarlos de la voracidad de las llamas, y evitar que ellos sean substraidos ó destrozados sin necesidad. Sin embargo, á falta de una compañia de bomberos en cuya organizacion hace ya mucho tiempo que la municipalidad debia haber pensado, la policia tiene tambien que hacerse de bomberos atendiendo á los recursos de que dispone á cortar la propagacion del elemento destructor donde quiera se presente: La policia en este sentido hace los mayores esfuerzos, y apesar de su buena voluntad, no falta quien la zahiera y maldice pretendiendo desconceptuarla en la opinion del público.

En el desgraciado siniestro ocurrido antes de ayer en la casa del gobierno nacional, la policia fué la primera que ocurrió con sus bombas y muchos empleados al lugar del siniestro, prestando en el momento los mas importantes servicios. Esto era á las siete y cuarto de la mañana, hora en que se apercibió el fuego y se dió aviso imediatamente á la casa central.

A las nueve el Gefe de Policia concurrió tambien permaneciendo hasta las siete y media de la noche. Durante ese tiempo se ocupó en disponer por medio de sus agentes, la reunion de aguadores para surtir de agua á las bombas, dirigir estas al lugar donde mas necesario se hacian, y recoger y asegurar los muebles y papeles que en un desórden indescreptibles eran arrojados por las puertas y ventanas salvándolas de la voracidad de las llamas. Le acompañaban los comisarios Wright, Lima, Agrelo, Leguizamon, Lozano, Piedracueva y otros que no recordamos,, los oficiales Palavecino, Hernandez, Duran y otros, treinta vigilantes á caballo unos y á pié otros, distinguiéndose Palavecino y Hernandez por el arrojo que demostraron sacando personalmente grandes cantidades de legajos y muebles de los puntos donde mas arreciaba el fuego.

La Policia, en esta vez se ha mostrado con la actividad é interés que siempre ha empleado en tales casos.

Sentimos que el espíritu hostil al Sr. Cazon no haga entera justicia ó la policia cuando lo merece por sus actos.

En hechos como cl que nos ocupa hace mas de lo que, y creemos que mas haria si tuviese los elementos necesarios de que disponen.

Al escribir estas líneas lo hacemos señor cronista en deseo de dar al César lo que es del César

S. S.

Un amigo de la justicia

Trompadas—Fueron tomados ante noche en media calle dos individuos ingleses trabados en una lucha á trompadas, que parecia no tener fin á juzgar por el calor belicoso de que se hallaban poseidos ambos combatientes.

Fezlizmete ninguno se hizo daño de consideracion

Otros presos—La misma noche apredido un demente prófugo de San Buena Ventura, y otro prójimo por ebriedad y dar gritos escandalosos.

Más presos—Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, entraron á mas de los mensionados, los siguientes.

Un portugues por uso de armas prohibidas.

Un español por devdas á disposicion de la autoridad civil.

Un aleman, un inglés y un norteamericano por desórden.

Y un español demente,

Entrada general,—Arjentinos 3, Portugues 1, Españoles 2, Ingleses 5, Suizo 1 Aleman 1, Norte-americano 1,—Total 14.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 15 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	273,000
Primer precio al contado..........	54 1|4	p%
Siguientes	55 1|4 55 1|2	id
Sábado 15 de Junio..........	55 5|8 55 3|8	id
Varios plazos	55 5|8 53	id
Ultimo al contado	55 5|8	id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 15

El vapor ingles Hayti ha llegado á Montevideo esta mañana habiendo salido de Liverpol el 11 de Mayo.

A la Bolsa, Junio 15—h. 2

Etradas

Habana San Antonio
Rio Janeiro San José
Id Grande Calke
Villa garcia Furtera
Pernanbuco Florerta
Hamburgo Johtr
Liverpool Lophie
Rollerdam Matilde
Habre Islay

Junio 15—A la Sala de Residentes

Etracas

Liverpool Citijof Kandy y hay'i
Cadiz Isabella
Amberes Frudrick
Pacifice fragata de guaerra Francisca Victoria
New York Richard Provin

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto.-1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qas cue anotadas las ordenes qué libre, como ué etidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 á 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Á depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.......... 7 —
— á seis meses.......... 8 —
— á un año.......... 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito. gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—
sobre definitivo en cuenta coo'te . 4 p% al año
A 90 dias plazo .... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................... 5 %
Se cobra.................... 10 %

DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente..convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice versa en rasa compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el di· qne se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Rinra.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Uruguay id id Villa del Salto
Montevideo, barca francesa André Marie
Havre, fragata id St. Francois
Amsterdam, bergantin holandes Providencia
Corrientes, vapor uacional Eosa

SALIDAS—Dia 15

Truguay vapor oriental Rio de la Plata
Montevideo, id id Villa del Sazto

CABOTAJE—DIA 14

San Fernando, queche Marcado del Plata, á Almeira y ca. 100 arrobas papas, 32 id porotos.

Corrientes, pailebot Monarquia, á Gomensoro 225 piezas madera.

Baradero, pailebot Italia, á Nuñez 4,500 arrobas maiz

Id goleta No me Olvides, á Nnñez y ca., á Montes de Oca 100 fanegse maiz, 30 cner s potro, 105 id becerro.

CERRARON REJISTRO—Dia 12

Habana, bergantin español Wifreda, por Llavallol 5 000 qq. corne, 14 fardos hilo de acarreto.

Dia—13

Cette, barca francesa J. B. V. N.° 1.° por Segory con 276 fardos lana, 258 bordalesas sebo, 470 fardos cueros lanares, 68 id vacunos

Havana fragata francesa Buffon psr Sagory con 819 fardos lana. 297 pisas, 25$ bordalesas sebo, 300 cjs id, 1200 cueros potro salados, 2332 id vacunos id, 3 fardes cueros cabrito, 1000 cueros vacunos secos, 18, astes, 3000 orrobas piedra, 10,875 baldozas

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. m/c. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Va-por «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TÉVERE

Saldrá los dias..........................
á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm .99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p%. en plata 1|4 p%. en papel 1|8 p%.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuca Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedio, el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE A MATTI Y PIERA
36—CUYO—36

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IBICUY

DSaldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los, Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor--

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el 10 á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasaje por mas inormes ocurrir á sus agentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª funcion del 1er abono

Para el Domingo 16 de Junio de 1867.

Se pondrá en escena el precioso drama de costumbres, en 3 actos, nuevo en este teatro. titulado:

LA NAVE SIN PILOTO

Dirijido por el Sr Vilardebó. acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo y los señores Vilardebó, Eduardo, D. Pedro, Cubas y Aymerich

Dando fin con la graciosa peti-pieza titulada:

LA MOSQUITA MUERTA

Dirijido por el Sr. Cubas. El papel de mosquito está á cargo de la primera actriz señora Carbajo.

A las 7 ½

Nota—Está en ensayo la zarzuela Por seguir á una mujer para la cual se han pintado decoraciones.

OTRO—Está abierto un nuevo abono de 12 funciones que se cerrará el dia 18 á las 8 de la noche.

COLISEUM

Viernes 12 de Junio.

DE CUADROS TRANSPARENTES

ÚLTIMA ESPOSICION

CON ACOMPAÑAMIENTO DE CANTO

1. La adoracion de los Santos Reyes. Rubens.
2. Madonna «La Promenade.» Raphael.
3. El bautismo de Cristo. Plockborst.
4. La curacion del Ciego. Henning.
5. Jesus sobre el mar. Schoorr.
6. Jesus y la samaritana. Wisnlchki.
7. Jesus combate en Gethsemani. Eswold.
8. La resnreccion de Cristo. Henning.

A las 8 en punto.

Entrada 30 pesos, niños de menos de 10 años la mitad.

Se venden en la libreria Mackern y en la puerta.

TEATRO ARGENTINO
COMPAÑIA DRAMATICA

DIRIJIDA POR EL SEÑOR MACKAY

Para hoy Domingo 16 de Junio de 1867

Se pondra en escena el magnifico drama frances, en 8 cuadros original de M. Alegandro Dumas, titulado:

LA TORRE DE NESLE
Ó
Margarita de Borgoña

Dirigido por el Sr. D. German Mackey, acompañandole los Srs. O'Longlin Radenas, y los Srs. Mendoza, Ravelo Mariel Rodulfo Fernando Mateo y Cardoso.

La funcion terminará con una linda cancion. A las 8.

TEATRO DE RECREO
Gra funcion

El Domingo 16 se pondrá en esena el fantastico drama titulado:

FAUSTO
ó
Un pacto con el diablo

Con un gracioso sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5

j16 3p.

Cocinero ó cocinera

Se necesita uno en la calle de las Artes, No. 142. j16 3p.

Retratos

En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 peso. Calle de las Artes No. 37. j16 3p.

Dependiente

Se ofrece uno que habla el francés, portogués y español, teniendo aptitudes para una barraca almacen por menor y mayor; cuenta con buenas garantías calle San José núm. 14.

j16 3p.

HISTORIA
DEL ORIJEN, FORMACION Y ADOPCION DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS-UNIDOS
POR JORGE T. CURTIS

Traduccion del testo ingles por J. M. Cantilo, con un prólogo por él.

DR. D. DALMACIO VELEZ SARSFIELD

Se vende en la imprenta del „Siglo" y en las librerias. j16 3p.

A LOS AFICIONADOS

Todo jóven que desée aprender la música, ocurra á la calle de Belgrano núm. 95. Se dará leccion dia por medio, pagando la cantidad de 100 pesos m/c. j16 10p.

AL PUBLICO La agencia calle de la Victoria número 243.

Se traslada desde el 1.° de Julio á la calle de la Piedad núm. 257, en la Agencia de Mensagerias. j16 1 5p.

Se precisa Un muchacho para el servicio de un hombre solo en calle del Temple núm. 187. j16 3p.

Plantas, flores, arbustos y frutales
Depósito general

CALLE DE SUIPACHA NÚM. 31

En el se encuentra un gran surtido de los mas completos.

Todo lo que venda será garantido al gusto de los compradores, estando establecido el efecto en el pais. Pedro Roux.

j15 pg

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

Marca	Número	Embase	Contenido	Buque	Consignatarios
L D	s|m	1 cajon	piano	San Martin	Dectjen
D L	id	1 idem	piano	Adelaida	id
D R	id	10 barricas	castañas	Alfredo	Bernardo Delfino
s|m	id	1 bolsa	alberjas	Pepe	R. O'Shée
G L A C R	Id	2 canastos	champagne	Alina	á la órden
R M	id	2 idem	id	id	id
s|m	id	2 idem	id	id	id
J A	66	1 bocoy	mercancías	se ignora	se ignora
B B S B A	923	1 fardo	hacienda	Evanjelist	B. Stockes
FL	s|m	2 canastos	loza	Margeret Falconer	Barber y Ca.
s|m	s|m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer
id	id	1 fardo	tabaco	se ignora	se ignora
id	id	1 máquina	limpiar arroz	id	Piaggio hermanos
FL	id	2 canastos	loza	Margarit Falconer	Barber
s|m	s|m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer

Buenos Aires, Junio 13 de 1867.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 j15.

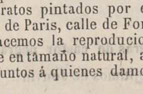

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.» p15 j14

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomeudada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS.
Agna para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro, y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene calle Florida núm. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.

j14 15p.

Dña. María Francisca Sarazua de Arrieta
P. E. P. D.

Falleció el 10 de Abril último.

Su hijo, el presbitero Don Ignacio Arrieta, invita á las personas de su relacion á que asistan al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada, tendrá lugar el miércoles 19, del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Barí, á cuyo favor quedará agradecido: es la única invitacion.

j16 3p,

En 40,000 $ Se vende ó se cambia por ovejas. una casa á la morderna situada frente á la linea férrea de Moron pueblo fértil pintoresco y hermoso: clasificado por los médicos como el mejor por sus aires puros contra el eólera; produce el 11 ojo m/c. y tiene 1 manzana de fondo por 4|2 de frente Para tratar en la calle de Moreno núm. 321, de 8 á 11 de la mañana y 2 ó 3 á 5 de la tarde,

j16 3p.

Se necesita Un hombre casado que hable el ingles: para trabajo general en la cuidad y de una quinta cerca la ciudad: prefiérese de buena conducta indispesable. Ocúrrase No. 305. Santiago del Esteró.

j16 3p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 9 de junio Semana de 1866	de 1867
Número de pasajeros	1814	6122
Producto por pasajeros	45200 ps.	86582
Id id encomiendas	6018 "	9451
Id id Carga	58651 4 "	73168 4
Total	109875 4 ps.	169201 4
Aumento de pasajeros	4688 ps.	59326 2

La Administracion.

TESORERIA NACIONAL

Esta oficina se halla espedita para el despacho y servicio de todos los créditos á cargo del Gobierno Nacional, en el local de la Aduana. Se puede ocurrir á ella desde las nueve de la mañana.

CONADURIA NACIONAL

La Contaduria General de la Nacion se ha trasladado á la Aduana á donde está desde hoy funcionando, se avisa á los que tengan espedientes en tramitacion para que ocurran á dicha Aduana.

Parte sobre el incendio.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta calle de Belgrano, á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cecina, oficina.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designara por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con 1 sala y un dormitorie, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con plazos y condiciones que se han do estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas diferentes clases, uso doméstico, camisas finas pechera de hilo, camisetas y medias de lana de colores, paño de alfombra, pelo de lobo fino, paño castor y de poncho, bayeton, casimires franceses para pantalones, ponchos viruña, medias de lana blancas, id largas crudas, id cortas id, lienzo azul, bombasi, camisas de crimea, pañuelos rebozo de tartan, id medio rebozo, id del cuello, trazadas de 8, 10 y 12 cuartas, id grises, crinolina, lonas para catre, bramantes finos, camisas de listado, tul negro y blanco, calzoncillos de punto, sombreros de terciopelo y de castor, ponchos de paño, listado de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo guarda de colores, id de algodon para manos, cotin de hilo doble ancho, colchas blancas de algodon, cortinas bordadas, alemanesco para manteles, lienzos varias clases, coleta negra y plomo, zarazas de luto, miriñaques, chaquetones para hombre y niños, pantalones, calzoncillos de lana, percal de colores. ponchos pura lana, cobo clanco fino, peinetas para trensa, jabones, bolsas para lana, id para galleta, fleco de calzoncillo, camisas de niño, camisetas de algodon, brin plomo, paño rayado, casimir negro fino.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores, 20 bultos efectos averiados.

Carlos Ristorini.

De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 341, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Paraná y Montevideo.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 33 1|2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.

Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El martes 18 de Junio á las 2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Perfectamente edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno, todas las puertas con zócalos, frisos de marmol, 3 patios, toda rebocada, la azotea embaldozada, pozo de rica agua, aljibe, vereda de piedra, en una palabra es casa lindisima y completa.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno central, situados calle de San Martin núms. y entre Córdoba y Paraguay, lindendo por los fondos con el mercado de la calle Florida y frente al proyectado muelle de las Catalinas.

El jueves 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion es de mucho porvenir:

La casa tiene 11 varas de frente mas ó menos por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, pozo, etc.

El terreno ó corralon, que linda por el norte con la casa, tiene 10 varas de frente al este por 36 de fondo ó mas, tiene algun edificio.

Se venderá en uno ó en dos lotes. Los titulos pueden verse ocurriendo al escritorio calle Tacuarí 53.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombre, id para niño, franelas pintadas asargadas, á cuadro de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores pura lana, casimir en pieza y en corte rica calidad, sacos de casimir, pantalones id, chalecos de medida, trajes para hambre completos, id para niños de 12 á 14 años, capelinas de merino, garibaldinas diferentes clases, merino frances negro y de colores, tricotas tejidas, colchas grises francesas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, tohallas de hilo, camisetas de lana, id merinas pantalones de corderoy, pañuelos de seda, id de algodon franceses, fajas de seda, gambronas y pieles para pantalon, tiras bordadas, enaguas tejidas, id de percal, corses, tul de seda blanco y negro, ponchos de paño, sabanillas, miriñaques, listado, tartanes doble ancho, un variado surtido de cuellos y mangos bordados, ligas inglesas, corbatas de seda, pana negra, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, guantes de castor, cinturones, estractos, aceites, agua de colonia alemana, género de hilo para sábanas, peinetas de crey, peines de goma, botones de acero, id para puños de mucho gusto, adornos para la cabeza, vestidos tejidos de lana para niñas, capas de paño para señoras y otros muchos articulos.

Miguel Magallanes.

De carruajes y muebles.

En Belgrano, el Domingo 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Se rematará en su casa, calle de Rivadavia esquina 25 de Mayo, y donde estará la bandera—2 hermosos carruajes nuevos y fuertes, construidos en el pais de maderas garantidas. listos para emprender viaje, propios para la campaña, como para los gefes del ejército por ser construidos para diligencias, con capacidad para 12 personas, con la ventaja de ser muy livianos, los que se venderán por la mejor oferta que hubiese; si hubiere interesados pueden verlos antes del dia indicado en casa del rematador—Al mismo tiempo se rematará un variado surtido de muebles, como ser 1 rica cama de bronce, 1 id pura caoba ambas cameras, mesas de pino, id de caoba, id de luz, armarios, roperos y banquitos de pino, sillas norte-americanas y porcion de cosas que no se detallan por su estension.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

2 bibliotecas de cuoba, 2 aparadores con piedra y espejo, 1 mesa del centro jacarandá, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 cómoda con tocador para señora, sillas de caoba con asiento y espaldar de esterilla, escritorios de caoba sólida de 5 cajones, 2 cómodas de caoba alemanas con el interior de roble, 1 hermosa cama camera de bronce, 3 cómodas escritorios caoba con el interior de roble, 2 máquinas para coser, sillas de diferentes clases, sillones de amaea, camas cameras de fierro inglesas, id para una persona, mesitas de noche de jacarandá y de caoba, sillitas altas y bajas para niños, y otra cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo 24 cortes casimires franceses, 6 docenas camisas de hilo, una pequeña cantidad de vinos y coñac finos que se venderán por fracciones al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado.

El pormenor se dará despues.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca.

En los dias martes 18, miercoles 19 y viernes 21 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante y variado surtido de géneros, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños castores, paños negros y de colores, casimires lisos y de fantasia, paño pilolo, bayeton, un lindo surtido de géneros de vestidos para la estacion, zarazas francesas para vestido varias clases, madapolan frances ancho, cotin ancho varias clasos, bombasi labrado, id pintado, merino neTro y de colores, fulares de seda varias clases, pañnelos medio rebozo de lana, terciopelo negro, género de pantalon varias clases, camisetas rayadas de algodon, id lisas imitacion lana, camisetas lana, pañuelos de mano de algodon, fajas de seda, camisas de zaraza, medias cortas y largas de algodon muchas clases, calzoncillos de algodon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De comestibles y bebidas.

El lunes 17 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura, á los plazos y condiciones de costumbre, de un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Café en grano superior, id molido, fosforos de cesa, arroz de la India superior clase, azucar refinada, ginebra en fraspueras legitima holandesa, id en damajuanas, azúcar pernambuco, aguardiente de 35 grados, coñac Martell legitimo, id imitacionn, vino frances en bordalesas, id en cajones, vino oporto en barriles y en cajones, id jerez, cerveza negra, pimienta molida, kerosene, vermouth, ajenjo, porotos, sardinas, cigarros hamburgueses, yerba parnagua, vinagre, vino de Asti, id chambertin, id madera, id en cascos y en cajones, id alicante, id folmar, id borgogna, bitter, coñac marca Sol, id Dandicole y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, una partida de tabaco de oja habano y otra partida de rico tocino de Minas de superior clase.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 18 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, un variado surtido cuyo detalle se dá á continuacion:

Pañuelos espumilla, franela de colores varias clases, pantalones de paño y casimir, chaquetones de paño, damesco de lana, hilo Juan Blark y Coats, id sastre, garibaldinas, pellones tucumanos, jergas inglesas, pellones ingleses, ponchos de paño, pantalones, poples para vestido, diversidad de géneros para id, paño piloto, mantas pampas, id vicuña, camisetas crimea, id de punto, sombreros de felpa, id de castor, medias para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda, id hilo, id algodon, trencilla de seda y lana, miriñaques, estractos, acero para miriñaques, seda ramillete y azul, coleta negra y plomo, uso doméstico ancho y sencillo, agua florida, percales, lienzo tabla y tablon, zaraza de colcha, id para vestido, id para camisas, aceite Socie pad, camisas medio hilo, orquillas, jabones, peines filet, tohallas genovesas, gorritas de paño, id terciopelo, camisas bordadas, bramautes diferentes marcas, pañuelos rebozo, id medio rebozo, é infinidad de articulos pue se suprlmen por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Para los marmolistas.

De mármoles, estátuas, baldozas, etc. por liquidacion de facturas, en el paseo de Julio, barraca del Sr. Balcarce, entre las calles de Córdoba y Paraguay—A plazos largos.

El miercoles 19 del eorriente á las 12, se han de vender á la mejor postura, á plazos y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos:

440 cajas con chapas de mármol blanco bardiglia y florete de 7 por 3, de 6 por 5, de 5 por 6 y de 5, 400 chapas susticas de las mismas mediciones, 600 baldozas barnizadas, 4 estátuas mármol, 2 juegos de agua, 2 grupos, 50 chapas trabajadas para mesas de noche, 16 lastrina de 8 palmos por 3, 20 bocois piedia pome, 3 pipas id id.

Clodomiro Mora y Ca.

A los horneros.

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, un hermoso terreno compuesto de 400 varas de frente al sud en la calle del Paraguay, lindero con Da. Maria Salomé Rosendi por 150 varas de fondo al norte, lindando con las quintas del Sr. Dr. D. Federico Pinedo, y D. Mariano Pelliza, por el oeste con los Muraños y y por el este con D. Juan Dañino conocido por la quinta del finado D. Manuel Rosendi, con 3 piezas, cocina y varias plantas frutales, el todo ó en lotes al gusto de los compradores. Por más pormenores calle de Suipacha 23 1|2.

No faltar á la hora que es muy aproposito para los que se ocupan en ese ramo de hornero, tanto por la localidad como por la clase de tierra.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles finos

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles finos, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pantalones de casimir finos, id de paño, id de gambrona, id de corderoy, id de bayeton, sacos de casimir finos, chaquetones ingleses, id de castor forro pelo de lobo, id varias otras clases, trajes de casimir surtidos, chalecos varias clases, ponchos de paño, id de vicuña, id otras clases, mantas imitacion pampas, id dos faces, sobretodes finos, sombreros de castor, id de felpa, gorritos para niños, calzado, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de zaraza, id de listado, id montecristo, id á la crimea finas, géneros varias clases para vestidos, poples, tartanes, maselinas chalies en cortes, id en pieza, alemanesco, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, bramante imperial, id de XXX, id núm. 1000, id A 1 y otras clases, zarazas varias clases, cocos id, coleta negra, plomo y punzó, jénero para forro, lienzo tablon, id tabla, id crudo, id de hilo, cregüela de hilo, pañuelos de taparse, id tartan, id otras clases, id para la cabeza, paño castor, id piloto, id pelo de lobo, casimires en cortes, id en piezas, bayeta punzó, id oscura, merinos negros, yaqués de paño negro.

Merceria. Medias de lana para hombre, señora y niños, id de algodon largas y eortas, pañuelos foulares, id de hilo dobladillados, id de algodon con guarda, cuellos bordados, camisas de señora bordadas, enaguas de id, id de lana, miriñaques surtidos, peines con metal, peinetas de carey, id imitacion, sortijas de oro, cerbatas de seda, id anchas, fajas de seda, id de campo, trencillas varias clases, hilo de carretel, id de ovillo, agujas, corses varias clases, seda surtida, fleco de calzoncilios, id de seda, pañuelitos del cuello, gorritas de lana de niños, polainas de ilf botincitos de lana de id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 18 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles, cuyo pormenor es el siguiente:

12 bultos yerba paraguaya selecta, 30 barricas azucar refinada, 500 libras pavilo americano, 200 damajuanas ginebra fina de Holanda, 25 mil cigarros trabuquillos, 30 cajones ciruelas en tarros, 200 latas galletitas americanas, 50 bolsas arroz de la India, 20 cajones tabaco americano superior, 20 barricas yerba argentina, 15 id en paquetes clase superior, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id aceite kerosene, 100 id cohetes de la India, 200 id pasas uva, 100 id higo, 200 id vermouth, ajenjo y coñac varias marcas, 50 barriles manteca salada, 25 cajones sardinas en 1|4, 50 balas papel grande y mediano, 10 bocoyes jamones americanos, 10 bultos filástica, 25 rollos cabo manila, 20 petacas tabaco tucumano, 20 barriles coñac frances, 20|4 vino seco, 15 arrobas dulce, 20 bordalesas vino frances, 10 mil cigarros suizos, 100 cajones descarosados, 100 docenas tazas de porcelana doradas, 25 bocoyes vasos surtidos, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones ostras, 50 cestos anisete de Burdeos, 50 cajones hesperidina, 30 id fideos, 100 docenas alpargatas surtidas, 20 pipas vino carlon, 100 qq. alambre para cerco, 20 bolsas nueces y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo: 25 bolsas café en grano, 50 tercios yerba argentina marca Miró y otros, 10 pipas caña alambicada, 5 cajones tabaco americano de hoja para capa, 200 damajuanas anis de 1 galon.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de la Defensa núm. 129.

El miercoles 19 del corriente á plazos que se estipularán, se rematarán los siguientes articulos:

100,000 cigarros habanos legitimos de diferentes fábricas, de las mejores marcas y mas acreditadas, una partida de cerveza negra y blanca, una id manteca inglesa, varias id semillá de alfalfa, una id descarosados, y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras.
De efectos ingleses, franceses y alemanes.
En su casa, Defensa 114.

El miercoles 19 y viernes 21 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas, lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, uso doméstico doble y sencillo ancho, géneros de hilo para sábanas, paños de poncho, bayeta de pellon pasa y punzó, pelo de lobo, tartanes pura lana, id de media estacion, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas gruesas de algodon, frazadas de lana 8, 10 y 12|4, medias de hombre largas, id de señora, id de niños, cocines y listados, zarazas oscuras, id de luto, género de pantalon mezcla, bombasi blanco, poples de invierno, franela blanca y amarilla pura lana, id á cuadros, sombreros aterciopelados, id de castor, paños y casimires negros franceses, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo, meriños negros, pañuelos rebozo, chalones pura lana, colchas de algodon, pañuelos foulare de seda, id de algodon, camisetas á la crimea, id de merino y lana, cotin de hilo doble ancho, chaquetones ingleses, paño piloto, un gran surtido de ropa hecha de invierno como ponchos de paño, chaquetones, pantalones y capotes, hilo de patente de carretel, corses, orleans para vestido, coco de la India, arpilleras, camisas montecristo, fajas de lana. id de seda y punzó, zaraza de colcha, capas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles y otros efectos.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria por órden de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 17 de Junio á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos cuyo detalle se dará en el acto del remate.

Antonio Zunini.

Del rico mueblaje de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Delpeche, calle de las Artes núm. 193, por ausentarse para Europa.

El martes 18 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala. 1 juego de muebles de jacarandá sólido forrados en terciopelo mordoré compuesto de 2 sofacs, 2 poltronas, 2 sillones de brazos y 4 sillas, 1 rico piano perpendicular de nogal de inmejorable construccion, 2 ricos espejos de cuerpo entero franceses marco dorado, 6 ricos grabados, 2 chefaniers de jacarandá con adornos de bronce, 1 rico relox de sobremesa de bronce de 1ª clase, 1 mesa del centro de jacarandá con piedra marmol, 2 cortinados de damasco con galerias correspondientes, 1 lámpara á kerosene, 1 costurero de la India con útiles de marfil, 1 mesita, 1 caja de música, varios adornos y alfombrado.

Antesala. 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 piano perpendicular de Hertz casi nuevo, 6 sillas de la India, 1 sofá de crin, 5 medallones al oleo, y varios adornos.

Primer aposento. 1 cama camera de caoba con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba con tocader, 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio hamburgues, 6 sillas, varios cuadros, 1 sillon de amaca, etc.

Segundo aposento. 1 cama de fierro con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 maquina de coser para familia, 4 cuadros al oleo, 1 secretario de caoba, 1 costurero, alfombrado y demas adornos.

Comedor. 1 rica mesa de caoba, para 18 cubiertos, 18 sillas de caoba, 1 rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 2 ricos cuadros grandes grabados, 2 id caricatura, 3 cuadros la familia imperial, 1 sillon de brazos, 1 relox de comedor, 2 sillas altas, 1 sofá caoba y crin, 1 juego de cubiertos de realce, 4 juegos porcelana para café, 1 juego de mesa de porcelana, cristalerias, juego de té de platina, varios restos bebidas y cigarros.

Varias piezas. Camas de fierro, cómodas, sofaes, confidentes, lavatorios, escritorios, sillones de la India, roperos, 1 juego bandejas, cortinas de la India, sillas, etc. etc.

Una bateria de cocina.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y varias alhajas, de cuyo pormenor se dá una parte:

Muebles. 1 rico piano perpendicular nuevo de jacarandá fábrica de Sprunk, 1 id id usado, 2 id orizontales para estudio, 1 rico escritorio de jacarandá sólido, 1 id de caoba con estantes, 1 espejo marco dorado, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 2 escritorios para señora de jacaranda y palo de rosa con incrustaciones de palo de rosa y bronce, 6 cómodas de caoba nuevas, 2 id usadas con piedra marmol, 4 sofaes de caoba y crin, 2 mesas de comedor de caoba sólida, 3 confidentes de crin, 2 id de nle, 1 rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 10 docenas sillas diferentes, camas de fierro, colchones, estufas de fierro, vino jerez, id oporto, cigarros habanos, porcelana de comedor, relojes de pared, id de sobremesa, etc. etc.

Alhajas. 10 relojes de oro áncora con cadenas de id, 20 id de plata y plata dorada, 200 pares carabanas de oro, 100 pares rosetas de id, 50 medios aderezo, 10 anillos con brillantes, cadenas de oro largas y cortas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los siguientes:

5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorio de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritorio con estante de id cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, id id de hule, 8 id de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo con paisages diferentes, 2 mesas de comedar de caoba sólida, 1 hermoso aparador de id con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe, 2 cómodas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.

Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, 1 hermoso caballo overo para paseo, 4 bancos para escuela, 30,000 cigarros diferentes marcas, 20 juegos de café porcelana dorada con nombres.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, sombreros de felpa, id de castor, ponchos de paño con forro de bayeta y de pelo de lobo, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, mantas de id, chiripaes de paño, poechos de algodon, géneros para vestidos, chaquetones ingleses, pantalones de casimir, id de gambrona, paño para ponchos, casimir negro fino, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paños y casimires castores, pelo de lobo, bombasi liso y labrado, mantas pampas, jergas inglesas, cojinillos, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para id, sobrepuestos y tiradores de carpincho, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo dobladillados, id de cochinilla, id de yerbas, frazadas de lana varios tamaños y clases, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, id de zaraza, de listado y de brin, calzoncillos de lana, id de madapolan y de punto rayados, camisetas de lana, id de algodon rayadas, id de merino, sombreros de castor armados, un surtido general de medias de lana y de algodon para hombres, señoras y ninos, tapados para señoras, vestidos para niños, trajes de casimir finos, linó, capricho, miriñaques, calzado, coases, adornos de lana para la cabeza, paraguas, chuse, pana, grano de oro, brillantina, coco de la India, frazadas grises, colchas pintadas, mangos de lana, boas de tartan, corbatas, guantes, tricotas. camisetas de lana de colores, botincitos de lana, garibaldinas y zuavas de lana, camisas á la crimea, peines y peinetas, barelles, paño piloto y bayeton, calzones para señoras, cordon elastico de seda, trencillas para ruedos negra y de colores, cionta de seda para ribetes, id de gró, portamonedas, hule, coco rosado, botones para puños, cuellos de lana, vertas de id, y otros articulos.

POR EL MISMO.

Gran remate de carneros y ovejas Rambouillet puras y cuarta cruza, descendientes de la cabaña imperial.

Por órden del Sr. Juez de comercio D. Carlos Orr.

De la cabaña Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

El sabado 29 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las tropas de ovejas y carneros Rambouillet de dicha cabaña, cuyo pormenor el es siguiente:

15 magnificos carneros Rambouillet sangre pura sobresalientes en tipos y cantidad de lana larga, 30 id id imperiales, 70 ovejas puras Rambouillet de lo mejor que hay en el pais, 500 id id imperiales, 1000 ovejas de cuarta crnza, 400 carneros cruza de Rambouillet, 250 carneros cruza de Negretti y Rambouillet, 1250 ovajas id id, los que se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del valioso remate de carneros y ovejas Rambouillet, raza hoy solicitada por el aumento ventajoso en cantidad y largo de lana y gran desarroyo en los animales que tantas ventajas les producen á los creadores para la venta de animales en pié.

Siendo una de las primeras cabañas de raza Rambouillet que hay en el pais, pedimos á los creadores de ovejas el examen de ella y la asistencia al remate, donde podrán obtener hoy carneros de mucho valor con gran ventaja á otros tiempos.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma cabaña, y los compradores deben ir por el tranway que sale de la calle de Lima núm. 117 á las 8-40 y en la estacion Lomas de Zamora habrá carruajes para conducir á los interesados á la cabaña, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los carruages saldrán á las 10 de la mañana de dicha estacion Lomas de Zamora.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion que á continuacion se detalla:

Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, casimires de colores en cortes, id en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasi, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, id de colcha, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, gáneros de lana para vestide, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon varias clases, tohallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales pañuelos de cachemir, pañuelos de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, saca-botas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselinas de lana, tapados de casimir para senoras y niñas, corbatas de seda, cortes de chalecos de lana con guarniciones, jergas, pellones, ajuares, irlandas, bretañas, grano de oro, y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros: 8 cajones hilo de ovillo, 9 fardos bramante, 2 cajones zarazas, 2 id hachas, 1 fardo hilo, 1 casco cucharas de albañil, 1 cajon puñales, 5 id palmatorias de bronce, 3 cascos ollas de fierro, 4 cajones camas de fierro, 1 casco salivaderas, 1 id chairas, 2 id candeleros, 2 id caserolas.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy.

El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tirantillo de fierro, etc.

El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 142,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos.

Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

Francisco F. de la Serna

De una casa al Norte, Reconquista 199.

El jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta la casa que queda enumerada.

El terreno mide 8 1|2 varas de frente al oeste por 33 1|2 varas de fondo al al este.

El edificio contiene 8 habitaciones. cocina, pozo, letrina, etc. Produce 900 ps. de alquiler mensual. A corta distancia el mercado y sobre todo el puerto natural de las Catalinas que es cuestion de tiempo, que será el de la descarga, muelles y almacenes de depósito de Buenos Aires. El paraje es pues de muchisimo porvenir. En la misma casa se efectuará el remate.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa en la plaza de la Victoria.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Fermin Pereda y en la competente venia del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El sabado 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contada, la finca calle de la Victoria núms. 88 y 90. El frente á la plaza de la Victoria es de 9 varas con 33 2|3 varas de fondo al sud.

El edificio en la parte baja contiene dos almacenes con patio y letrinas separadas. En la parte alta dos hermosas piezas con grandes ventanas á la plaza y una mas al interior, cocina y demas necesarios, quedando todavia espacio para mas habitaciones. Todo de superior material, en cal y solidamente construido. Las maderas de los techos de urunday, y las puertas y ventanas de cedro de primera calidad.

No nos vamos á ocupar de recomendar el mérito incomparable de esta localidad, sino simplemente de recordarles á los señores licitadores el medio fácil de hacer sumamente productiva esta propiedad, con la edificacion de un tercer piso que demanda en este limitado. Para ello no puede haber impedimento legal en ningun tiempo, porque la elevacion del frente en nada ofende la insolacion y ventilacion de la calle que propiamente no existe en las condiciones generales.

Bajo este punto de vista, es como creemos que se debe apreciar este especial é importante negocio.

Las dos terceras partes de la tasacion en todo los ramos de esta casa, que son las que servirán de base para la venta, solo importan 313,333 ps. 3 rs. m/c.

A la hora fija de la venta, se realizará en la misma casa.

POR EL MISMO.

De una casa moderna al Norte calle del Temple núm. 133.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. José Maria Salvadores, y con autorizacion del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta dinero de contado esta bonita propiedad.

El terreno mide 12 metros 45 centimetros de fondo al norte.

El edificio es nuevo y bien construido. Tiene á la calle sala y antesala, con 3 ventanas, 6 habitaciones mas, cocina, aljibe de 45 pipas, 2 patios, letrinas, etc.

La calle es empedrada é iluminada á gas y solo dista 3 cuadras á la de la Florida y el mercado Madero. Es un punto central y de rápido progreso. Las dos terceras partes que servirán para la base de la venta solo importan 96,561 pesos m/c. Produce de alquiler mensual 1300 pesos.

En la misma casa se hará la venta, á la hora indicada.

Manuel A. Castro.

De un terreno y ranchos en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle real de Barracas al Sud pasando el arroyo de la crucecita como dos cuadras donde estará la bandera de remate. Se compone de 52 varas de frente á la calle real por 115 varas 25|100 de fondo, con un martillo á su favor sobre un costado á las 45 varas compuesto de 70 varas 25 cents. de ancho por 252 varas de largo: 2 ranchos de material techo de paja y 33 árboles frutales. Tasado en 78,086 ps.: los interesados que quieran ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Echeverria.

El Domingo 23 del corr'te á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor es el siguiente:

Poblacion; 822 ovejas finas, 4 caballos, 1 carro de varas, 100 cueros lanares, 186 estacones de ñandubay, 52 lienzos, un alambrado de 135 varas de frente por 70 de fondo, 102 palos de varias clases, 2 piezas grandes de madera con armazon, mostrador y otra porcion de útiles.

Existencias de almacen; 15 cajones coñac frances, 5 sobornales yerba parnagua, 8 arrobas arroz India, 4 barricas azúcar blanca, media pipa caña, 7 damajuanas anis, 2 cajones licores, 1 id almidon, 7 1|2 docenas cuchillos, 21 1|2 resma papel, 1 bolsa hilo carretel, vino de Cette, id seco, cigarros, aceite olivo. 124 botellas coñac, fosforos, ginebra, sardinas en cuarta, sal, jabon, balanza, pesas, embudos, bramantes y una cantidad de articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

En seguida los muebles; 1 cama con colchones, 1 mesa, sillas, estante, 1 caja de cedro, 1 cómoda, 1 recado completo, 2 escaleras, loza, espejo, ropa nueva, id de uso y otra porcion que estarán á la vista el dia del remate.

Nota. Este remate tendrá lugar en el mismo local el dia designado donde estará la bandera donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr, D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pantaleon Arenillas, ya sean como herederos ó aereedores ante el juzgado de S. S. y oficina del que á cargo de D. Julian Aranda, donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo xerifican.

Buenos Aires, Junio 4 de 1867.
Manuel Llames Oliver.
p30 j6 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenes, se sita llama por el término de 30 dias de la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren cou derechs á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Sinacarelli para que comparezcan por este Juzgado ante su señoria y oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 5 de 1867.
p30 j7 Vicente Artola

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á Da. Constaucia Alanis, que en el espediente ejecutivo q' contra ella sigue Da. Carlota Thorna, por cobro de pesos pendiente por ante el citado señor juez y corriente por la oficina de D. Adolfo Saldias, que se encuentra al cargo del que suscribe, ha recaido el decreto siguiente—Bueuos Aiaes Mayo 21 de 1867—Y vistas no habiendo comparecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho de los presentes autos, y por lo que resulte del certificado de actuario y en la rebeldia de Alanis, á estar, nombrasele defensor á su costa al D. Gregorio Perez Gomar, á quien prévia aceptacion del cargo por ante el actuario se le pasarán los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa notificandosele este ante á la rebelde por medio de edictos los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales, repóngase el sello—Cárdenas—Buenos-Aires Mayo 22 de 1867.
Francisco Maria Ramiro.
10p 7

Aviso. A los vecinos del partido de Dolores. La Sociedad de Beneficencia y caridad de señoras y señoritas instalada en este pueblo el 28 de Abril del presente año. ha alquilado una casa para asistir gratis á las enfermas pobres, lo que pone en conocimiento de los vecinos de este partido.

Mayo 25 de 1867.
Braulia Perez de Pieres.
Presidenta
A. Flores
j5 14p Secretaria.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia eu su sala de lo civil, á pedido de C. Francisco Arias, se hace saber á D. Joaquin Fernandez, por el término de tres dias la sentencia defiuitiva. recaida en el litis que se le sigue por cobro de pesos, y cuyo tenor es el siguiente; Vistos, considerando que la Suprema Corte de Justlcia Nacional es la única competente para interpretar en su aplicacion la Constitncion, y leyes Nacionales, que en ejercicio de esta facultad lo ha verificado del articulo cien de dicha Constitucion del que es reglamentaria la ley de catorce de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres. que en el presentd caso el juez á que so lo se ha pronunciado sobre la incompetencia que dedujo por razon de la vecindad del demandante y demandado estando uno y otro conformes respecto á la calidad de estrangeros, siendo este el mismo punto resuelto por la Corte Federal en el caso de Don Refael Bilbao con Don José Castagno, como se ve en la causa sesenta y seis, pájina cuatrocientos cincuenta y dos de los Tallos de la Suprema Corte, publicados por su Secretario con autorizacion competente, que en tal caso esta deeicion establece la jurisprudencia que deben seguir todos los jueces de la República se revoca el anto apelado de fojas veinte y una y satisfechas las cartas; devuelvanse para el juez de primera iustaucia en lo Mercantil, se pronuncie sobre el artículo por razon del domicilio del demandado que resulta deducido á fojas curtro, y sin resolucion reponiéndose el sello.

Buenos Aires, Junio 13 de 1867
Tomas Castro.
p4j14 Escribano del Superior Tribunal de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comisario Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Pedro Garcia el auto reaido en el precidente sobre el calificacion de su quiebra quees como al sigue.

Buenos Aires, 7 de 1867. Autos y vistos. De conformidad con el Juez Comisario y Sindico se califica de meramente culpable esta quiebra, imponiendose al fallido la pena correccional de tres meses de prision, haciendose saber por dietos, sepongarse el sello—Barra.

Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
j14 3p. Ramon Garrido.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir as novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellasno, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$	900,000
Deducion del 25 %	225,000
Al público	675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
982	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
La Comision administradora.

BOTERIA DE BAYONA

202—CUYO—202

Garantia de materiales los mas conocidos de Europa calidad extra

Se hace toda clase de calzado concerniente al gremio.

La prueba mas evidente del gran crédito que tiene la casa, es que continuamente sostiene veinte obreros de distintas clases solamente para obras de medida, y á mas de esta seguridad garante la perfeccion de toda clase de obras del ramo, para lo cual cuenta con obreros de primer órden, empleando para el efecto los mejores materiales que se introducen al pais; contando ademas con un rico surtido de calzado hecho y fabricado en los mejores talleres de la gran ciudad de Paris.

Cocinero Se precisa para un pueblo de campaña. Calle de Rivadavia núm. 287 daran razon.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nación Árjentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de
Buenos Aires los martes y viernes
Montevideo los Jueves y sábados.
Para mayores informes ocurrir á sus agentes
Alvares y Riso.
p30 m29 Reconquista 99 1[2

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la du ana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente núm. 171. m16 20p.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se serciorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden equivocarse pregnntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de rutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, por que es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

PELUGUERIA

DE

ORY

Calle de San Martin núm. 100, al lado de la Bolsa
Gran surtido de peinados postizo
Dibujo en cabello, trabajos artísticos
Cuadros, cadenas, pulzeras
Lecciones de peinado
Mannel Ory, atenderá cualquier pedido
A domicilio. j7 15p.

Aventa—Mantillas españolas un variado surtido en calidades y precios.
Seda de Murcia, primera calidad, de colores y ala de cuervo. Calle de Chacahuco No. 53. j8 8p.

Administracion General de Sellos y Patentes de la Provincia

Avisa á los individos que ejercen el comercio de mercachifles buhoneros ó pulperos auubulantes en la campaña, que deben ocurrir á esta Administracion á sacar la correspondiente segun al ley. Hasta el 1.º de Agosto del presente año. j11 4

Aviso de la oficina del papel sellado de la Provincia

Patentes de 25,000 pesos, de 8,000 pesos y de 5,000 pesos.

De orden superior, se previene al público que el plazo acordado para sacar las patentes de los valores arriba indicados vence el Sábado 15 del corriente y que de acuerdo con la ley se procederá á verificar inmediatamente si todos los obligados han cumplido lo que en ellos se prescribe, aplicando en caso contrario la pena establecida.
El Administrador General de Sellos.
p5 j12

Sirvientas Se necesitan dos las que sí saben cumplir con su obligacion ganaran un buen sueldo y recibirá buen trato en la casa calle de la Victoria núm. 306, en altos entrando á la derecha. j11 5p.

Juzgado de Paz de Arenales

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Bernardo Osearriage para que en el término de 30 dias. se presente á este juzgado á responder á la demanda interpuesta por D. José Branbó Castaño, sobre desalojo del campo que ocupa de la propiedad del Sr. en la inteligencia que de no verificarlo, se le correrá el perjuicio que hiciese lugar. Arenales Mayo 22 de 1867.
José W. Miguens.
j13 30p. Juez de Paz,

Remate Judicial por L. Avelino Diaz. En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, parage denominado el Cardal cuartel 5º de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan R. Barra perteneciente al concurso del fallido Alfonso José Delorme.

El Jneves 20 de Junio á las 12 en punto del dia, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en q' se halla consistiendo en ranchos, alfalfares, y alambrado. La venta es á dinero de contado y la bander a indicará el local. p8 j12

Teneduria de libros.

Se dan lecciones Piedad 440.
Tambien se dan lecciones de enseñanza primaria para adultos.

¿Qne sorpresa?

Se vende capas de paño castor de las que valen 400 ps. por 180. Mas finas de las que valen 500 á 220 ps. ocurran á la tienda esquina de Venezuela y Salta. j14 3p

Café de las Naciones

El que firma se permite llamar nuevamente á los acreedores de dicho café para que en el término de 6 dias se presenten á arreglar sus cuentas pasados los cuales procederaá hacer entrego del café al comprador Felegrino Botto.
j14 6p. Andrés Rabiera.
Bs. As. Ju. 13 de 1867.

A los Estancieros

En la fábrica de cercos
Calle de Buen-Orden núm 245
Por tener mucha existencia,
Se vendde los siguientes artículos
A precios reducidos
Mojones de hierro,
Bebederos de hierro para ovejas
Bebededos de hierro para hacienda,
Piletas de hierro:
Mangas de hierro para sacar agua
Norias para sacar á caballo,
Norias para sacar á mano,
Máquinas de sacar agua
Máquinas de cortar cardos
Máquinas de sacar agua
Pesebres para ovejas y caballos,
Brocales para pozos.
Postes de hierro á 7 pesos,
Postes de hierro para corrales,
Postes de hierro para cercos.
j12 30p.

Se vende Un terreno á media legua del pueblo de la Ensenada y una magnifica quinta, calles de Sarandi y Méjico, por mas por menores en la calle de Tucuman No 59. j11 3p.

Francisco Luis de Losa

Se ha mudado en la calle de San Martin núm 108, á Temple No. 127. j15 3p.

Aviso Se ha perdido un petizo Mala-car-s el 5 de este mes, del 11 de Setiembre. el que de noticia de él se le dará una buena graticacion en la calle de Belgrano y Pozos con la marca que ba al fin No. 3 586. j15 3p.

Sierviente De 15 á 16, años se necesita uno con buenas recomendaciones sé prefiere, estrangero, calle de Independendencia núm. 84. j14 3p.

D. Leopoldo Rojas.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 6 DE JUNIO DE 1867.

Da. Josefa Argerich de Rojas, madre; D. Estanislao, D. Daniel Rojas y demás hernos y deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral, que para descanso eterno de su alma, se ha de celebrar el mártes 18 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; obsequio á que quedarán reconocidos. p3. j14

Piedras De vereda, badozas, fierro en barras y galvanizado, para techos, ladrillos de fuego, Se venden á precios módicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. p3 j15

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4°	5° En dias feriados solament.
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	4 45	2 15
Retiro	7 45	10 —	12	2 30	5 —	2 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	2 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	5 55	—
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	6 05	—
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	6 20	—
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	6 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	6 50	7 30
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	7 10	7 50
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	7 25	8 50

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los destinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos sou vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo 30.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Corralon corralon—Se alquila el de la calle de Potosí núm. 5 21 frente á lo de Guido, con dos piezas de material, cercado de pared, y pozo de rica agua, mas de 18 varas, de frente por 70 de fondo, por corrata ó sin ella: para tratr ocurran en la calle de Buen-Orden núm. 103. j13. 3p.

Velas estearina—Á 5 1[2 pesos libras y azúcar refinada superior 3 ps. en el almacen calle de Cangallo No. 298. j11 8p.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento una silla y freno se supone robado. La persona que se considere con derecho á estos objetos puede ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento para serle entregado justificando la propiedad.

Junio 12 de 1867.
Santiago Mendez,
p5 j13 Comisario de Ordenes.

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100. 120, 150, 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que soliciten dinero debe traer sus títulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Receba Nueva 102. P p39 j15

C. Pequin Petit Laroche y Ca. Se han mudado en la calle de Cuyo núm. 61. P. j14 3p.

EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimír rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Geppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Geppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquer punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 mjc.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Encomiendas al Ejercito

Se mandan todas las semanas por la Agencia, calle de Rivadavia núm. 280. j14 3p.

Carbon de estufa Se vende. calle Independencia No. 18. p8 j4

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	7 10	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	7 20	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	7 40	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	7 50	8 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Para Génova

Saldra el 20 de Julio la muy conocida en la carrera barca italiana «Elnna ellaria,» los pasajeros que quisieran tomar pasaje para tratar en la calle de la Piedad núm. 1.º j11 10p.

CARBON DE ESTUFA

De calidad superior

LLEVADA Á CASA
Ocurrase en el escritorio
Calle de San Martin 56.
5j 15·

Fierro de canaleta Galvanizado se vende en la calle Defensa núm. 66. psj12

Para Liverpool en derechura

El hermoso vapor inglés „Mendoza" de 189 toneladas capitan Hairly saldrá de este puertos el lunes 17 del corriente tiene exelentes comodidades para pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Por mas pormenores ocurrase:
Enrique A. Green y Ca.
j13 4p. núm S5 Recomquista 85.

Modisteria de San Miguel

300 calle de la Piedad 300.

Avisa á sus marchantes y público en general que acaba de recibir por el ultimo paquete un gran surtido de sombreritos de terciopelo del último gusto y grandes novedades de guarniciones para adornos de vestidos y de sombreros de la moda mas reciente y tambien una cantidad de trajes para niñas y varones. j14 3p.

José Masnata, Mercachifle Se desea saber el paradero de este individuo, sera gratificado la persona que de noticias de él en la calle de la Victoria No. 35. j14 3p·

Aviso A los editores responsables de los diarios de esta ciudad, se les previene que no rec ban aviso ni comunicado de ninguna especie sin formal garantia, referente á la familia que habita las casas calle del Temple 127 y 133 haciéndoseles responsables de ellos si lo consintiesen, pues hay una persona que se entretiene en denigrar á dicha familia.

Buenos Aires Junio 13 de 1867.
j.14 3p.

Notable Se necesita una casa cerca del 11 de Setiembre, antes de dos meses, con 9 piezas, cocina y caballeriza, cochera y jardin ocurran por carta á la oficina del Nacional Argentino. p2 j1-

Un estragero Recien llegado al pais desea encontrar una pieza amueblada en una casa de familia del pais con buenos recomendaciones. dirijirse á la calle ne Piedad núm. 78, bajos esquela á B. K. p3 j15

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de. Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS

DE LA

NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Ccnstitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolò.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO
Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas.............. 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Aviso al comercio

El Sr. D. Fermin Cardet, se ha retirado de nuestra casa desde el 1.º de Junio de este año.

Buenos Aires Junio 8 de 1867.
Señorans y Fuzier.
Recoba Vieja núms. 33 y 35
j9 8p.

Se venden plantas ingertadas or Pedro Londag, frente del Banco de la provincia calle de San Martin No. 8, se garante todo lo que se vende hay algunas clases de frutas que ninguno no tiene en el país. j14 3p.

Caballo perdido Hace como unos 15 dias ha desaparecido de su casa un caballo gateado crinudo, herrado de las cuatro patas: se le dará una gratificacion de 200 pesos al que dé notieias ciertas de su paradero, ocurran á la calle de las Piedras No. 84. j14 3p.

Azúcar Refinada superior á 3 pesos libra y velas de estearina á 5 1[2 ps. en el almacen calle de Buen-Qrden núm. 525. j12 8p.

Personero Para el Batallon Movilizado se precisa uno para tratar ocuranse en la calle del Perú No. 460, de á6 9 de la noche.

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quioa lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino.
Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Sala de residentes estrangeros Se necesita un encargado del restaurat: es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse al nitendente del establecimiento quien les impondra de las condiciones. p3 j15

Orejones frescos A 4 pesos libra hay para vender en el almacen Español calle de Cuyo No. 37, y Reconquista No. 122. j14 3p.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

MANUFACTURAS DE NUEVA YORK

AFAMADAS

MÁQUINAS DE COSER DE WEED

GARANTIDAS

Como superiores á todas las otras máquinas

PARA TODA CLASE DE USO

DE FAMILIA Y DE INDUSTRIA

Muchas máquinas son recomendadas al público, que trabajan bien, segun su clase, pero ejecutan un solo género de obras.

LA MÁQUINA DE WEED abraza las buenas cualidades de todas las otras, porque cose todo género de fábrica desde el mas pesado, paño y cuero, hasta la mas fina y delicada Muselina, con la misma facilidad y con cualquiera obra de hilo ó seda.

Como ninguna familia desea mas que una Máquina para ejercitar su labor, necesita la UNICA que satisfaga todas las exijencias de la costura doméstica, cuyas cualidades se reducen en la de WEED.

Arreglar máquinas que continuamente se están desarreglando, es nna tarea dificultosa, y cuando se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez, las personas se disgustan y las abandonan como inútiles.

LA MÁQUINA WEED es tan sencilla que un niño puede manejarla: es poderosa firme y rápida, y en manos de cualquiera sentido comun, nunca se descompondrá, sino que durará toda la vida.

Todas las MÁQUINAS WEDD son garantidas de ser como ellas se representan, y una completa instruccion para su uso se dá para facilitar á los interesados.

Acudan y examinen por si mismos y se convencerán

Esta maquina solo puede conseguirse en la agencia

109 1/2 CALLE FLORIDA 109 1/2

Todos los que necesiten, son invitados á ocurrir antes de ser engañados en fabricaciones inútiles

109 1[2—No se olvide el número—109 1[2 p30 j9

Á LOS AMANTES DE LO BUENO

COÑAC IMPERIAL

Se acaba de recibir una nueva partida del muy acreditado coñac marca «Águila Imperial.»

Se garante ser superier al Martel, Robin y cuantas clases se han introducido hasta hoy en Buenos Aires.

Hasta nueva disposicion su precio queda establecido como sigue:
Un cajon con 12 botellas 200 $ m/c,
Una botella 20 $ m/c.

Depósito principal y venta por mayor y menor, calle de Cuyo 189 esquina Suipacha.

P. PERISSÉ

Único agente en el Rio de la Plata del coñac «Imperial.» Áugaacil p8 j7

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas de uno y dos tiros, armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

Espadas, dragonas, y cinturones de oficial.
Cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases

ESGRIMA

Sola casa de confianza para las grandes composturas de armas
Abono al año para conservacion de las armas.

PARIS **LONDRES**
j15 4p

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin, 225.* — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS.

AU PETIT ST. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuilerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las escrofulas (*humores frios*), la chlorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*perdidas blancas*), la phthisia, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.